



#4

Febrero 2021

(Trans)Fronteriza

**Hospitalidad en
época de Covid:
propuestas
para pensar las
fronteras, los
tránsitos y los
confinamientos**

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Yolanda Alfaro
Roxana Rodríguez
Lindomar Albuquerque
Isabel Gil Everaert
Philippe Stoesslé
Regina Martín Jaffe
Lucía Pérez
Carina Trabalón
Robenson Glesile
Eddyson Smil Damas
Carlos González Zepeda
Itzel Eguiluz
Saúl Aguilar González
Misael Soto
Militza Pérez Velásquez

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Fronteras:
movilidades,
identidades
y comercios**



CLACSO

(Trans)Fronteriza. Hospitalidad en época de Covid : propuestas para pensar las fronteras, los tránsitos y los confinamientos / Yolanda Alfaro ... [et al.] ; coordinación general de Mariela Paula Díaz ; Bruno Miranda ; Yolanda Alfaro. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021. Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-722-827-4

1. Migración. 2. Pandemias. I. Alfaro, Yolanda, coord. II. Díaz, Mariela Paula, coord. III. Miranda, Bruno, coord. CDD 303.4909



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga

y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar>

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadores:

Mariela Paula Díaz

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

madidip@gmail.com

Bruno Miranda

Instituto de Investigaciones Sociales

Coordinación de Humanidades

Universidad Nacional Autónoma de México

México

brunofemiranda@gmail.com

Yolanda Alfaro

Centro de Estudios Superiores Universitarios

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Mayor de San Simón

Bolivia

yalfaro.aramayo@gmail.com

Contenido

5 Presentación

Yolanda Alfaro
Roxana Rodríguez
Lindomar Albuquerque

9 Hospitalidad: encuentros temporales, comunidades provisionales

Isabel Gil Everaert

15 Interculturalidad y alteridad migrante en el Noreste de México

Philippe Stoesslé
Regina Martín Jaffe

22 La frontera colombo-ecuatoriana y el virus de la movilidad

Lucía Pérez Martínez

27 Fronteras y migración haitiana en Argentina

Entre las desigualdades históricas, los desafíos de la coyuntura y la organización solidaria

Carina Trabalón
Robenson Glesile
Smil Eddyson Damas

35 Reconfiguraciones espaciales

Las migraciones ante la crisis de la COVID-19

Carlos Alberto González Zepeda
Itzel Eguiluz

42 El dilema de la hospitalidad en pre-pandemia y pandemia COVID-19 ante las caravanas migrantes centroamericanas

Saúl Aguilar

49 Repensar la migración

Una aproximación en tres tiempos

Misael Soto

55 Desconstrucciones fronterizas

En primera persona

Militza Pérez Velásquez

65 Lecturas recomendadas

67 Convocatorias

Presentación

Yolanda Alfaro*

Roxana Rodríguez**

Lindomar Albuquerque***

El Boletín (Trans)Fronteriza se propone reflexionar sobre los procesos sociales coyunturales, además de ser un espacio abierto para que lxs miembrxs y lxs amigxs del GT Fronteras: movilidades, identidades y comercios, puedan compartir los hallazgos, resultados e insumos de sus investigaciones y actividades de incidencia pública. Bajo los ejes analíticos que orientan nuestro GT, nos interesa publicar textos que crucen de alguna manera las movilidades transfronterizas, las identidades puestas en juego en situaciones de frontera (material o simbólica) y también las mercancías que transitan entre mercados transfronterizos.

Nuestro cuarto número: “Hospitalidad en época de COVID: propuestas para pensar las fronteras, los tránsitos y los confinamientos” forma parte de los resultados del Proyecto “Hospitalidad epistemológica en época de Covid”, que organizó el grupo de investigación Estudios Fronterizos, perteneciente al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, coordinado por Roxana Rodríguez Ortiz. El proyecto se llevó a cabo entre julio y noviembre de 2020.

* Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios.

** Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios.

*** Universidad Federal de São Paulo, Brasil. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios.

Presentamos ocho propuestas para pensar los cambios suscitados en los corredores migratorios, en las zonas de convivencia fronteriza y en las características de la población en tránsito; así como en las salidas que los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil han propuesto para hacer frente a la pandemia.

En el primer texto, Isabel Gil Everaert, nos comparte una reflexión profunda sobre la noción de hospitalidad como espacio tanto analítico como empírico para las movilidades e inmovilidades contemporáneas. Siguiendo las ideas de Jacques Derrida sobre hospitalidad nos invita a pensar la hospitalidad desde los lugares de paso, los asentamientos temporales y las interacciones que en éstos suceden porque, aunque configuran comunidades provisionales de duraciones transitorias, tienen efectos duraderos para los distintos actores sociales que habitan ese tiempo-lugar-espacio.

Por su parte, Philippe Stoesslé y Regina Martín Jaffe, nos presentan una reflexión sobre las formas en que se patologizaron y criminalizaron los cuerpos migrantes en el contexto de la pandemia. Se enfocan en señalar que las medidas gubernamentales de contingencia sanitaria en México dejaron a las personas migrantes en tránsito irregular rumbo a los Estados Unidos “atrapados” en su propia movilidad y, en consecuencia, exentos de las medidas de prevención dictadas por el Estado mexicano.

Lucia Pérez, en su escrito nos relata la experiencia de una familia de origen colombiana que, en medio del cierre de fronteras por la crisis sanitaria, atravesó la frontera colombo-ecuatoriana para solicitar protección internacional. Con una narrativa etnográfica nos invita a reflexionar sobre la situación de miles de familias colombianas que tienen que sortear su futuro en un escenario pos-pandemia que apunta a incrementar las medidas de securitización migratoria.

En una sola voz, Carina Trabalón, Robenson Glesile y Eddyson Smil Damas, nos proponen reparar críticamente en algunas de las formas en que las fronteras se hacen presentes en la cotidianidad de la pandemia. Su reflexión busca conectar la experiencia de estudiantes universitarios de

nacionalidad haitiana en Córdoba y Rosario, Argentina, con la capacidad de agencia y organización colectiva que han desarrollado para hacer frente a las precariedades laborales que trajo consigo la pandemia del COVID-19.

En el siguiente texto Carlos Gonzáles e Itzel Eguiluz nos presentan avances de una investigación sobre los efectos de la COVID-19 en el estudio de la movilidad migratoria. Señalan que a mediano plazo habrá que repensar y reflexionar sobre el alcance de los enfoques y los métodos de investigación que las y los investigadores sociales hemos tenido que adoptar y aprender para continuar con nuestro quehacer en un contexto de pandemia global.

Los tres últimos textos corresponden a estudiantes de licenciatura y posgrado que formaron parte del proyecto “Hospitalidad epistemológica en época de Covid”. Estos trabajos son parte de las reflexiones que dan cuerpo a las investigaciones que tienen en curso. Saúl Aguilar, se interesa por mostrarnos algunos de los dilemas de la hospitalidad en pre-pandemia y pandemia Covid-19 ante las caravanas migrantes centroamericanas. Misael Soto, expone algunas razones de porqué las migraciones deben entenderse, y abordarse epistemológicamente desde los “tres tiempos” que la componen: el migrante, el trabajador y el observador. Militza Pérez, expone una reflexión en primera persona sobre las particulares dificultades que atraviesan las y los venezolanos para cruzar los puestos fronterizos que separan a Venezuela de Brasil.

Los textos reunidos, escritos de forma individual y también colectiva por investigadores y estudiantes en diferentes niveles de formación académica, indican caminos de reflexión metodológica, teórica y epistemológica de manera crítica y creativa delante de los radicales cambios sociales y personales del presente. Los artículos también relevan el compromiso político de las y los autores con las personas en movilidad y situadas en zonas de convivencia fronteriza, la visión crítica con la acciones insuficientes de los gobiernos locales en el contexto de la pandemia y una atención especial a las distintas acciones políticas hechas por todxs aquellxs que se encuentran en procesos de movilidad y enfrentan

situaciones singulares de control y confinamiento fronterizos en distintos contextos nacionales.

La hospitalidad por parte de los gobiernos y las sociedades receptoras de personas en tránsito (sean migrantes o solicitantes de refugio) no tiene que estar supeditada a la voluntad política y para ello es necesario enfatizar la importancia del estudio de las fronteras y los modelos de sociedad que en ellas se pueden establecer para dar cabida al crisol ontológico y epistemológico que nos demanda el presente siglo.

Esperamos que las pistas que se presentan en este boletín aporten para avanzar en el entendimiento de los cambios que ha marcado la primera pandemia del siglo XXI. Les deseamos una grata lectura.

Lxs coordinadores
Proyecto “Hospitalidad epistemológica en época de Covid”

Hospitalidad: encuentros temporales, comunidades provisionales

Isabel Gil Everaert*

Lejos de movimientos lineales y predecibles, en los últimos años las movilidades se han convertido en una contradictoria combinación de inmovilidades y movimientos abruptos y repentinos, donde quienes se desplazan o buscan refugio enfrentan múltiples obstáculos, desviaciones, vallas, muros y encierros. Hablar de migraciones hoy en día implica necesariamente reconocer la constante tensión entre movimiento y parálisis, entre desplazamientos veloces y largos momentos de espera y tedio.

En las trayectorias migratorias contemporáneas, el asentamiento –muchas veces involuntario– se ha convertido en una alternativa ante la inviabilidad de seguir y la imposibilidad de regresar; una situación en que las movilidades se ven atrapadas entre “razones espejo” (Nájera, 2020:41)

* Investigadora Postdoctoral en el Seminario de Migración, Desigualdades y Políticas Públicas de El Colegio de México. Correo electrónico: igil@colmex.mx

donde lo que obliga a salir no permite tampoco volver; como es el caso de las amenazas, la violencia crónica o la pobreza extrema. Por otro lado, en espacios de tránsito y de destino, las políticas migratorias restrictivas sumadas a la xenofobia y la discriminación tampoco permiten quedarse, generando una situación de estancamiento y extranjería, una paradójica “posición que supone al mismo tiempo exterioridad y confrontación... proximidad y alejamiento” (Simmel et al. 2012:21–24).

Para todas estas personas y las situaciones que enfrentan, las nociones clásicas de integración, asimilación, incorporación parecen lejos de captar las complejidades de las movilidades contemporáneas, de las expectativas de quienes en ellas se embarcan, y de las tensiones y contradicciones entre deseos, políticas, discursos y experiencias. ¿Cómo pensar el asentamiento o la integración para quienes no quieren quedarse; para quienes tuvieron que irse, pero no querían dejar sus hogares; para quienes se sienten atrapadas? ¿Cómo hablar de personas en tránsito –noción que implica movilidad y dinamismo– cuando lo que se observa son asentamientos involuntarios, largas esperas, estancamientos y bloqueos al movimiento?

En este texto planteo que la noción de hospitalidad ofrece un espacio tanto analítico como empírico para pensar en movilidades e inmovilidades contemporáneas. La hospitalidad permite examinar tanto las situaciones de incertidumbre y transitoriedad semi-permanente como a quienes en ellas se encuentran y aproximarse a la realidad migratoria contemporánea desde una óptica que trasciende las categorizaciones binarias de lo permanente y lo temporal, la movilidad y la inmovilidad, la legalidad y la “ilegalidad”, el origen y el destino.

Sólo en México, por ejemplo, hay más de 100,000 personas “oficialmente” en situaciones de espera indeterminada. La categorización de oficial se refiere a que estas personas se encuentran dentro de México y en espera de la resolución de algún trámite administrativo ya sea con el gobierno mexicano –solicitud de refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados COMAR– o estadounidense –población sujeta a los mal nombrados Protocolos de Protección a Migrantes (PPM) –.

De acuerdo con datos de la COMAR (COMAR 2020), entre 2013 y octubre de 2020 se recibieron 162,783 solicitudes de refugio, de las cuales se han resuelto cerca del 36% (58,845). Entre estas casi 60 mil resoluciones, se encuentra una tasa alta de reconocimiento. Alrededor del 73% de las personas que han recibido una resolución por parte de COMAR han sido reconocidas como refugiadas o se les ha otorgado protección complementaria. Sin embargo, observando más de cerca las cifras de la COMAR, se puede inferir que cerca de seis de cada 10 personas que iniciaron sus procesos en este mismo periodo de tiempo no han recibido resoluciones por parte de la autoridad. Tomando en cuenta el total de las solicitudes iniciadas, entonces, sólo 26% de quienes solicitaron protección internacional en este periodo han recibido una resolución positiva. Es decir, más de 100,000 personas continúan en espera de resolución o abandonaron sus trámites. Quienes esperan respuesta por parte de la COMAR ven su movilidad limitada por los requisitos burocráticos de permanecer en el estado donde iniciaron el trámite, además de una incertidumbre generalizada por la suspensión de plazos, vigente desde 2017, que prolonga los trámites por meses y hasta años.

Por otro lado, desde su implementación en enero de 2019, cerca de 70,000 solicitantes de asilo en los Estados Unidos han sido retornados a territorio mexicano a esperar sus audiencias y la resolución de sus trámites de asilo bajo los PPM (TRAC Immigration 2020). Hasta julio de este año, se habían resuelto cerca de 70% de los casos de PPM, con una tasa de reconocimiento cercana al 1% (DHS 2020). Sin embargo, a partir de la declaración oficial de la pandemia del COVID-19, se suspendieron todos los trámites de asilo en Estados Unidos, dejando a miles en una situación de espera indefinida y en condiciones de altísima vulnerabilidad en diferentes puntos de la frontera norte de México. Además de una evidente violación al principio rector del sistema de refugio mundial, el principio de no retorno (non-refoulement), los PPMs han precarizado aún más las condiciones de vida de personas en necesidad de protección.

A estas cifras oficiales, se suman miles de personas cuyos proyectos migratorios se han visto interrumpidos, debido a que se encuentran detenidas en centros de detención migratoria y obligadas cambiar de rutas y

destinos. Incluso, es cada vez más frecuente escuchar de personas que han tenido que emprender viajes de regreso a lugares de los que salieron huyendo por temor a perder la vida o por condiciones de extrema pobreza, desigualdad y riesgo.

Siguiendo las ideas de Jacques Derrida, la hospitalidad trasciende y es anterior a las políticas estatales, pero a la vez debe inspirar las acciones del Estado (Derrida, 2020). Además de una experiencia de encuentro, la hospitalidad conlleva procesos de desajuste, extrañamiento y extranjería (Thiebaut, 2010). El desajuste implica reconocer el daño, rechazar y manifestar nuestra inconformidad ante los arreglos y situaciones contemporáneas. En otras palabras, extrañarnos y luchar contra la normalización e incorporación cotidiana de situaciones de dolor y daño que son no sólo insoportables, sino insostenibles. En el caso de las migraciones y desplazamiento, este daño se materializa en arreglos que vulneran los derechos de las personas en movilidad, que impiden la realización con libertad de sus proyectos de vida y que en lugar de proteger a quienes tienen derecho a un lugar seguro, construyen situaciones de mayor riesgo, precariedad y exclusión.

La hospitalidad permite hablar de la importancia de lugares de paso, los asentamientos temporales, de lo pasajero. Pensar en la hospitalidad implica reconocer que los espacios transitorios o liminales y las interacciones que en éstos suceden son centrales en las movilidades contemporáneas. Los espacios fronterizos, las casas y albergues para personas migrantes, las calles y carreteras por las que transitan, los aeropuertos, los cuartos rentados por días o semanas, los asentamientos y campamentos “provisionales” se vuelven escenarios frecuentes y significativos para quienes se embarcan en trayectorias migratorias. En estos escenarios, las interacciones y redes generadas configuran mundos sociales de duraciones transitorias, pero con efectos duraderos. A través de estas interacciones, las personas migrantes intercambian información, experiencias, protección, construyen redes de apoyo y acompañamiento, establecen relaciones y comunidades móviles, comparten hogares y consiguen empleos.

La hospitalidad crea espacios para pensar en nuevas formas de interacción informadas por la noción de la visita; una visita por tiempo indefinido, donde se reconozca la voluntad y el proyecto de quienes visitan territorios extranjeros. Pasar del “extranjero” (Simmel et al., 2012) o “forastero” (Schütz, 2012) a la persona “visitante” reconoce que la extranjería no es una condición inherente a las personas si no una forma de relación fundada en la distancia social y que franquear esta distancia es posible, más allá de los pasaportes, papeles y trámites impuestos por el Estado. Esta distancia social se rompe con el encuentro y el reconocimiento. En estos encuentros, quien visita tiene derecho a no ser expulsado, a no ser recibida con hostilidad, el derecho a “presentarse en público” (Thiebaut, 2010:549). Implica, en otras palabras, una apertura al encuentro sin conocer de antemano su duración, ni determinar su resultado y el concebir encuentros que no requieran quedarse, pero que inviten a visitar, espacios abiertos a la recepción pero que no impongan ritmos ni proyectos (Gil Everaert, 2020).

Entre estas alternativas, y regresando a Derrida, quizá la hospitalidad es una respuesta que se encuentra en un espacio que emerge, en una especie de punto medio entre la integración que borra las alteridades y el rechazo o marginación que impide la comunicación en lenguajes comunes aprendidos y compartidos. Es tal vez este punto medio, entre la integración como proyecto totalizante, a largo plazo, mediado por el Estado e impuesto por la sociedad de destino, y la invisibilidad y el rechazo del “estar de paso” que se encuentran respuestas para las hospitalidades contemporáneas. La hospitalidad se puede pensar como una grieta que, ante las incertidumbres, las esperas, los muros, los cierres de fronteras y los miedos, ofrece la posibilidad de encontrarse, habitar y continuar.

REFERENCIAS

COMAR (2020). Estadísticas de solicitantes de la condición de refugiado en México, Cierre octubre 2020. Mexico: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Derrida, Jacques (2020). "Sobre la Hospitalidad. Entrevista a Jacques Derrida." *Pionero. Primer Diario de la Atlantida Argentina (La Hospitalidad como bandera. La Patria es el otro)*:2-4.

DHS (2020). *Migrant Protection Protocols Metrics and Measures*. United States: Department of Homeland Security.

Gil Everaert, Isabel. 2020. "Inhabiting the Meanwhile: Rebuilding Home and Restoring Predictability in a Space of Waiting". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. doi: 10.1080/1369183X.2020.1798747.

Nájera Aguirre, Jéssica Natalia (2020). "Personas en situación de movilidad con perfil y en proceso de asentamiento en México". en

Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019. Mexico.

Schütz, Alfred (2012). "El forastero. Ensayo de Psicología Social". en *El Extranjero. Sociología del extraño*. Madrid: sequitur.

Simmel, Georg, Alfred Schütz, Norbert Elias, y Massimo Cacciari (2012). *El extranjero. Sociología del extraño*. Madrid: sequitur.

Thiebaut, Carlos (2010). "Tolerancia y hospitalidad. Una reflexión moral ante la inmigración". *Arbor* 186(744):543-54. doi: 10.3989/arbor.2010.744n1216.

TRAC Immigration (2020). *Details on MPP (Remain in Mexico)*. Syracuse University.

Interculturalidad y alteridad migrante en el Noreste de México

Philippe Stoesslé*
Regina Martín Jaffe**

La manipulación de los derechos humanos como mecanismo de exclusión

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, pudimos observar, desde nuestra presencia en las esferas sociales y académicas del estado de Nuevo León (México), la manera en la que las personas migrantes en tránsito irregular rumbo a los Estados Unidos fueron colectivamente e indistintamente tachadas de “riesgo ambulante” por la población local, pero también rechazadas hasta en su propio hogar: muchos de los países de origen (en especial de Guatemala, El Salvador y Honduras) cerraron herméticamente sus fronteras, incluso a sus connacionales.

Frente a esta transnacionalización de la ilegitimidad y la complicación extrema de cruzar a los Estados Unidos que llegó a su paroxismo en los

* Doctorando en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Monterrey/ Unité de Recherches Migrations et Sociétés, Université de Paris. Correo electrónico: philippe.stoessle@udem.edu

** Estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de Monterrey. Correo electrónico: regina.martin@udem.edu

meses pasados, los “atrapados” en su propia movilidad (Hess, 2011) se encontraron abandonados por los Estados y a la merced de los grupos criminales. Fuera de sus redes sociales personales, la sociedad civil organizada constituye su único recurso hospitalario. Esta situación exacerbó las desigualdades sanitarias y sociales preexistentes: además de una situación administrativa frágil, los exiliados enfrentan el virus en un contexto de potente rechazo social.

En Nuevo León, muchas personas no tuvieron otro remedio para protegerse del virus que pasar de las andanzas al confinamiento; sea en domicilio propio o en los albergues de la sociedad civil. Detrás de la narrativa de promoción de una migración “segura, ordenada y regular” del Estado (que implicaría acciones efectivas de acogida), la realidad se contrapone: la estación migratoria local abandonó desde el inicio de la pandemia a su suerte a las personas ahí detenidas, rechazándoles hasta el retorno voluntario a sus lugares de origen. ¿Adónde fueron a parar las personas “liberadas” de las estaciones migratorias en nombre de su propio bienestar? Nadie lo sabe, y a pocos les importa.

La autoridad justificó cómodamente este cierre por el cumplimiento con las medidas “de higiene y prevención del Covid” para “salvuarda(r) la integridad de la población en contexto de migración” y “garantiza(r) a plenitud sus derechos humanos” (Boletín de prensa No. 125/2020). Esta decisión disfrazada de humanismo reduce a su mínima expresión las posibilidades de acceso de los afectados a las medidas de prevención; empezando por las más básicas como el lavado de manos, una alimentación suficiente y condiciones de alojamiento salubres.

Por su parte, los albergues que pudieron mantenerse abiertos enfrentaron retos antes impensables, como la adaptación de sus espacios, en una situación de nulo apoyo gubernamental; este último siendo únicamente reactivo, pero de manera obligatoria para no mostrar su desinterés, como cuando un brote se declaró en un albergue local (Castillo, 11 de junio de 2020).

La patologización de los cuerpos migrantes

En este contexto sociopolíticamente hostil, y más allá de la inacción gubernamental, sobresalió la suspicacia sobre la que la sociedad en su conjunto asienta su rechazo a las personas migrantes; que incluso justificaría una atención clínica aparte. Desde el año 2000, Didier Fassin (2000: 5) refería a una “doble lógica de discriminación (...) y de naturalización” para explicar la desconfianza que impera históricamente respecto a la alteridad migrante, debido al riesgo sanitario que representaría inevitablemente: judíos responsables de la peste en la Edad Media, gripe “española” o “mexicana”, Ebola “africano” o COVID “chino”. Las epidemias ofrecen sistemáticamente argumentos anti-extranjeros.

Veinte años más tarde, el miedo a este virus desconocido facilita la designación inapelable de un culpable. Este atajo cognitivo totalmente errado otorga cierta tranquilidad a quienes lo adoptan, al surtirles una explicación formateada a lo inexplicable que tanto los inquieta. En el caso de las personas migrantes, dicha culpabilización es aún más facilitada por la existencia previa en la sociedad mexicana de grupos socio-étnicos señalados por su presencia indeseable (hombres quita-trabajos y delincuentes; mujeres promiscuas y roba-maridos).

Basta con leer los comentarios de cualquier nota de prensa relacionada con la nueva “caravana” emprendida desde Honduras en octubre de 2020 para constatar la percepción de los migrantes como agentes patógenos y vectores de transmisión del virus. Las pocas voces disonantes subrayaran tal vez el riesgo para sí mismas (de contagiarse en camino) que enfrentan los viajeros. No obstante, incluso esta perspectiva no deja de ofrecer la visión de los foráneos como “grupo de riesgo” (en el primer caso, para las comunidades locales atravesadas; en el segundo, para ellos mismos).

En el momento histórico actual, esta “patologización” desplaza la frontera entre lo que antes era tolerable respecto a las personas migrantes y lo que ahora es claramente inaceptable. Con este giro, las normas sociales vienen a sustituir las leyes como marcador de los comportamientos

admisibles. La exclusión depende ya no de quien incumple alguna ley, sino de la desviación respecto a la norma vigente. Este proceso vuelve a los migrantes doblemente sospechosos y exagera su ilegitimidad en tiempos de COVID. Además de ser vistos como “invasores”, su alteridad es ahora percibida como peligrosa para la salud. Se produce entonces un fenómeno complementario de criminalización de los migrantes sin la comisión de ningún delito; simplemente por su presencia en espacios donde ahora son aún menos bienvenidos.

Por consiguiente, este doble fenómeno de patologización y de criminalización provoca una liberación de los discursos racistas y fomenta la estigmatización, que a su vez refuerza el duro impacto psicosocial que conlleva la migración en sus protagonistas. En particular, algunas poblaciones vienen sufriendo un cúmulo de estigmas: por ejemplo, las mujeres son más que nunca tachadas de malas madres por exponer a sus hijos al virus (o al contrario culpables por haberlos “abandonado” en su país de origen). De igual manera las personas que pertenecen a grupos étnicos minoritarios son sistemáticamente “eticizadas”, es decir identificadas, categorizadas y esencializadas por un etnónimo (“hondureños”, “centroamericanos”, “haitianos”, “indígenas”, etcétera) que reduce su identidad a un conjunto de prejuicios.

En consecuencia, el confinamiento de las personas migrantes se volvió geográfico, social y cívico, y, en todo caso, siempre en los márgenes. La percepción – y la anticipación – del rechazo por parte de las y los estigmatizados, combinada con la falta de apoyo, la depresión y el estrés permanente, generan procesos de autoaislamiento que los alejan física y simbólicamente del resto de la sociedad. En estas condiciones de relegación múltiple, ¿cómo respetar las reglas más sencillas de prevención sanitaria?

La criminalización del apoyo

El añejo razonamiento absurdo según el cual los defensores de los derechos humanos “protegen a los criminales” se vio también fortalecido

durante la pandemia. En esta lógica de culpabilización de los migrantes por su propia movilidad, todo gesto de apoyo hacia estos cuerpos andantes corre el riesgo de ser percibido como un fomento a la amenaza sanitaria; provocando fuertes tensiones, especialmente entre albergues y facciones de la población que los consideran necesariamente como focos de infección.

En todo caso, el único contacto justificado sería el que aleja al “agente patógeno” migrante o, en su defecto caso, aquel que contribuye a proteger el cuerpo social. Como negación suprema a su derecho a la existencia, y por lo tanto a toda aceptación de la alteridad, la simple presencia de extranjeros en el espacio público ha generado reacciones de odio y constituye un problema en sí, independientemente de sus comportamientos. El responsable de un albergue nos relató haber encontrado un día basura – material altamente simbólico – diseminada sobre su coche; asimismo, con un mensaje que le instaba en “darles de comer y después llevarse a sus migrantes” a “otra parte”.

No obstante, recordemos que estas inclinaciones han sido legitimadas por el mismo Estado mexicano, pues el Instituto Nacional de Migración anunció en enero 2020 la suspensión de los permisos de visita de las organizaciones sociales a las estaciones migratorias. Consideradas “un obstáculo para la operatividad de las instalaciones” (Pérez, 28 de enero 2020), las autoridades solo retrocedieron en la aplicación de esta medida por la confusión y las severas críticas que engendró.

La construcción de espacios de interculturalidad como respuesta

Por supuesto, este repudio a la alteridad migrante no es nada nuevo en Nuevo León (Stoesslé et al., 2015), especialmente en una sociedad local tan elitista, pero el pánico inducido por el COVID tiende a normalizarlo y validarlo como parte de un supuesto “sentido común” (la movilidad implica un factor de riesgo, por ende, los migrantes son presuntos culpables). En realidad, la pandemia devela nuestras fallas, como sociedad,

en la acogida y la protección de uno de los sectores más vulnerables de la población (hablamos incluso de menores de edad no acompañados).

En respuesta a estas discriminaciones que nos separan y profundizan las desigualdades sociales en el acceso a la salud, la construcción de espacios de inter-culturalidad parece la única alternativa; siendo un proyecto de sociedad con una plena aceptación a la diversidad (y no únicamente su reconocimiento, que suele llevar a numerosos estereotipos y la folklorización de las culturas ajenas). Lo anterior contribuiría de igual forma a la eliminación paulatina de toda relación de dominación – y por lo tanto de desigualdad – entre las comunidades. Actualmente, la identificación del otro no se concibe como un paso para otorgarle derecho, mas bien para protegernos del riesgo que vemos en él, y de paso negarle los derechos que nosotros sí tenemos y ejercemos.

Precisemos que no se trata de adoptar simples medidas de “tolerancia” pasiva a la presencia de los “otros” en nuestro espacio social de referencia, y mucho menos de ofrecer espacios para que puedan vivir su diferencia. Al contrario, este cambio constituye un proyecto político común y solo sucederá por medio de una profunda modificación estructural de las relaciones interétnicas actuales. Esto pasa por un giro total en la conceptualización misma de las leyes migratorias y de las políticas de desarrollo sociocultural de los grupos étnicos considerados minoritarios; donde la alteridad mutua (entre alter y ego) pasaría de ser un simple agregado a ser su esencia misma.

En el caso del estado de Nuevo León, la figura tradicional del migrante “de paso” está por desaparecer, pues incluso quienes desean seguir su camino al Norte llegan a echar raíces en la sociedad neoleonesa por unos meses o hasta años. “Tolerar” de manera escueta su presencia no es suficiente si creemos tan siquiera un poco en la dignidad humana y el combate para cumplir los derechos humanos. Al contrario, y sin borrar las especificidades de cada comunidad, es necesario concebir nuevas solidaridades y formas de convivencia que van más allá de la interconexión entre comunidades (que produce un multiculturalismo en el que coexisten las comunidades, pero no necesariamente conviven).

Es tiempo de trascender los dos extremos en vigor: el de la negación de toda diferencia (como lo postulan algunos humanismos, especialmente el cristiano; o también el modelo republicano francés) y el de su hipervalorización (que lleva a los modelos multiculturales anglosajones); cuyo denominador común sigue siendo la diferencia de los otros, el ellos y nosotros. Esperemos este corto artículo sirva de invitación para emprender el camino hacia un nuevo modo de pensar y vivir esta interculturalidad.

REFERENCIAS

- Boletín de prensa No. 125/2020 “Actúa INM con responsabilidad ante la contingencia por COVID-10”, 26 de abril 2020. <https://www.gob.mx/inm/prensa/actua-inm-con-responsabilidad-ante-la-contingencia-por-covid-19-241034>
- Castillo, Adín (11 de junio de 2020). Reporta Casa Indi brote de coronavirus. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-leon-reporta-casa-indi-brote-covid-19>
- Fassin, Didier (2000). Repenser les enjeux de santé autour de l’immigration. *Hommes et Migrations*, (1225), 5-12. <https://doi.org/10.3406/homig.2000.3506>
- Hess, Sabine (2011). Caught in Mobility: An Ethnographic Analysis of the Context of Knowledge Production on Migration in Southeast Europe. En Baumann, M., Lorenz, A. y Rosenow, K. (Eds.), *Crossing and Controlling Borders: Immigration Policies and their Impact on Migrants’ Journeys* (229-248). Opladen, Farmington Hills: Verlag Barbara Budrich. doi:10.2307/j.ctvhhhh01
- Pérez, Maritza (28 de enero de 2020). INM y Segob suspenden temporalmente el ingreso de ONGs y asociaciones religiosas a estaciones migratorias. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/INM-y-Segob-suspenden-temporalmente-el-ingreso-de-ONGs-y-asociaciones-religiosas-a-estaciones-migratorias--20200128-0090.html>
- Stoesslé, Philippe, González-Salazar, Francisco, Santos-Guzmán, Jesús y Sánchez-González, Nydia. (2015). Risk Factors and Current Health-Seeking Patterns of Migrants in Northeastern Mexico: Healthcare Needs for a Socially Vulnerable Population. *Frontiers in Public Health*, 3, 191. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2015.00191>

La frontera colombo-ecuatoriana y el virus de la movilidad

Lucía Pérez Martínez*

Durante el año 2019, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, atravesaron el puente internacional de Rumichaca, principal paso fronterizo entre Ecuador y Colombia, un total de 927.594 personas, ello da cuenta de la intensa movilidad que esa frontera experimenta. Los principales viajeros han sido históricamente personas colombianas desplazadas por la violencia en su país, pero también migrantes venezolanos azolados por la crisis política y económica de Venezuela en los últimos años; así como una gran diversidad de migrantes de la región, caribeños, africanos, asiáticos, entre otros, muchos de los cuales se hallaban en tránsito hacia Estados Unidos.

El cierre del puente, como el de todas las fronteras nacionales en el continente, con el propósito de frenar el advenimiento del COVID-19, afectó directa y brutalmente a estas personas, cuyos proyectos vitales y cuyas vidas dependían, y aún dependen, precisamente de atravesarlo. Por el hecho de que migrar es una cuestión de vida o muerte, aún a pesar de las restricciones, del miedo al contagio y de la creciente sanción social los migrantes siguen moviéndose en medio de las múltiples fronteras que

* Maestra en Ciencias Sociales, Investigadora del Programa de Género y Sociología de FLACSO-Ecuador. Correo electrónico: lplucha@gmail.com

se les ha impuesto, a la que ahora se suma esa frontera que representa el virus del Covid-19. En ese sentido, este escrito relata la experiencia de una familia de origen colombiana en necesidad de protección internacional, quienes tuvieron que atravesar la frontera colombo-ecuatoriana para encontrar un lugar “seguro” en el que habitar, ello en plena crisis sanitaria¹. Atravesar fronteras en este contexto ha supuesto una suerte de arriesgar la vida para —paradójicamente— intentar conservarla. La pandemia ha ahondado así, la política de muerte que pujaba ya sobre los migrantes de la región y del mundo.

El proyecto de (In)movilidad en las Américas² ha descrito la gran problemática de la suspensión de facto del derecho al refugio que la gestión política de la pandemia produjo en todo el continente, ocasionada por el blindaje de las fronteras nacionales o debido a que “(...) las instituciones estatales competentes han suspendido temporalmente sus actividades o las han trasladado a trabajo remoto, la resolución de casos en proceso y la recepción de nuevas solicitudes de asilo y refugio también han quedado suspendidas. Esto ha impactado notablemente a solicitantes individuales y a familias (...) que han quedado confinados en un tiempo de espera prolongado y en un limbo jurídico que sólo exacerba su previa condición de vulneración, precarización socio-económica y exposición a riesgos vitales”. Como veremos, Mercedes, su pareja y la hija adolescente de la familia, encarnan cada una de estas situaciones de exclusión e indolencia estatal que, a propósito del miedo al contagio, los ha vulnerado durante todo su proceso migratorio, y lo sigue haciendo mientras pugnan por conseguir el estatus de refugio que debería garantizárseles sin restricción alguna.

Mercedes y su familia vivían en la región del Cauca, una de las zonas más golpeadas por la violencia que azota a Colombia. “Las cosas han

¹ El acercamiento y entrevista a esta familia se hizo en el marco de un proyecto de investigación del Colectivo Geografía Crítica de Ecuador, para elaborar una serie de cartillas de la situación migratoria del país. La autora fue parte de la investigación y escritura de dichas cartillas.

² Proyecto colectivo que mapean las principales situaciones de alerta que las personas en movilidad han vivido de cara a la Pandemia del Covid 19. Disponible en: <https://www.inmovilidadamericas.org/>

empeorado a pesar de la firma de paz, hay más muertos por violencia que por la pandemia. Santos hizo una paz que a muchos no les gustó, pero para las personas que sus familiares tenían que morir a diario fue muy buena; y (mi pueblo) cambió, a nivel de violencia no estaba así. Entonces ahora se rompió la paz, la política es corrupta, y todo está peor. Yo estoy acá y me da miedo todavía ver las noticias. Uno sabe que a Colombia no hay nada que ir a hacer”, relata Mercedes.

Su situación en el lugar de origen era tan crítica que el personal del Servicio Jesuita de Refugiados -SJR en Colombia, al que acudieron para solicitar ayuda, les recomendó salir de inmediato rumbo a Ecuador a pesar de que las primeras medidas frente a la pandemia se habían tomado ya en ambos países. El SJR, les facilitó los costes de transporte y viáticos hasta la frontera, a la que arribaron el 17 de marzo, un día después de que en Ecuador se haya declarado Estado de emergencia y se hayan blindado todos los pasos fronterizos.

“Cuando llegamos a la frontera todo estaba cerrado, ahí nos tumbaron, nos truquearon, nos cobraron más, sólo valía 10 usd el paso y nos cobraron 30. Eran colombianos los del paso. (...) Nos metieron en un carro, había más de 50 personas, no podíamos respirar, estábamos encerrados para que la policía no nos cogiera. Había dos colombianos más y los demás eran venezolanos. Eso era un tropel (...) Cuando pasamos no había carros ni nada, pero nosotros queríamos llegar a Quito, por suerte un señor de un bus nos llevó, nos cobró 10 usd a cada uno y nos pidió que no digamos que somos colombianos. Lo multaron porque le cogió el toque de queda en la carretera. Nos tocó dormir ahí. Rogándole al policía pudimos llegar a Quito, con la sorpresa de que el SJR estaba cerrado y no estaban atendiendo” (Mercedes, Quito, junio 2020)

El hecho de que Mercedes y sus acompañantes hayan tenido que atravesar la frontera de manera irregular, usando pasos informales, exponiéndose a traficantes y los peligros de la clandestinidad, muestra que lejos de cuidar las vidas en sentido amplio, las medidas estatales articulados al mandato global de la Organización Mundial de la Salud -OMS, cuya principal apuesta frente a la pandemia consiste en limitar la movilidad

de las personas, se orientan a un control ilimitado de los cuerpos que dispone qué vidas son sacrificables, entre ellas la de los migrantes más empobrecidos y racializados como la de Mercedes y su familia.

A pesar del terror que los asediaba en su lugar de origen, y la violencia que los esperaba en la frontera, como han hecho muchos migrantes, Mercedes, su esposo y su hija lograron llegar a su destino, donde debieron atravesar una nueva serie de periplos burocráticos para intentar superar la irregularidad a la que habían sido orillados. Al llegar a Quito se hospedaron en un hostel modesto con los pocos ahorros que tenían, buscaron contactar con el SJR Ecuador, pero estos no estaban trabajando al momento; lograron comunicarse con ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) que a su vez los remitió a HIAS (Organización Hebrea para Ayuda a Inmigrantes y Refugiados), esta última organización les costeó un mes de vivienda y una tarjeta de alimentos durante seis meses.

Días después, ya con asesoramiento del SJR que había retomado sus actividades telemáticamente, pudieron realizar la solicitud de refugio en el Viceministerio de Movilidad Humana del Ecuador vía e-mail. Esta instancia tardó cerca de tres meses en darles una respuesta, finalmente obtuvieron la contestación de que su solicitud había sido ingresada y se había realizado el pre-registro correspondiente, sin embargo, debían esperar nuevamente una fecha para ser entrevistados y determinar si efectivamente calificaban como solicitantes de refugio, con lo cual, conseguir el estatus de refugiados propiamente dicho, no era una posibilidad que tan siquiera se vislumbrara.

Condenados a la espera, y a un limbo que los mantiene en la irregularidad, estas personas debieron seguir viviendo de la ayuda de la cooperación internacional hasta el momento en que los conocí. “La preocupación que tenemos es que no podemos trabajar mientras no tengamos papeles”, indica Mercedes, a lo que se suma la intensa crisis económica fruto de las medidas de aislamiento por la Pandemia. Para intentar paliar la situación, su pareja intentó trabajar como ambulante; sin embargo, la persecución policial se incrementó notablemente en el país, y se

impusieron sanciones administrativas a extranjeros que sin contar con los permisos respectivos trabajaban en las calles.

Si bien esta familia logró pasar una frontera blindada e incluso militarizada en medio de una de las crisis sociales más intensas de nuestros tiempos, hay todavía una serie de fronteras invisibles e internas que cada vez son más difíciles de atravesar para ellos. Una de esas es la mencionada regularización, “nosotros sabíamos que teníamos que tener papeles, tarjeta andina y todo, pero nos tocó pasar por trocha y entrar ilegales”, indica Mercedes. Otra frontera infranqueable ha sido el acceso al empleo, y también a la vivienda debido a su situación irregular, a los costes del arrendamiento, el miedo al contagio, pero también debido a la xenofobia y el racismo de los potenciales arrendatarios.

La situación de Mercedes y su familia no tiene visos de mejorar, los procesos burocráticos cada vez más costosos y lentos los mantendrán en la irregularidad, al tiempo que la asociación entre el virus y los migrantes se incrementa y genera cada vez más rechazo social entre ciudadanos y representantes políticos. Es así que la Asamblea Nacional a inicios del mes de diciembre de 2020, aprobó una reforma a la Ley de Movilidad Humana que incluye una serie de causales, sobre todo de tipo administrativas, para deportar a extranjeros en el país de la “ciudadanía universal”. El futuro post-pandémico, apunta así a una gran limpieza social selectiva de aquellos que aparezcan como portadores del virus de la movilidad. El COVID-19 no es, en ese sentido, solamente un virus que enferma fatalmente algunos cuerpos, sino es un significante que se posa sobre aquellos que, por una cuestión de sobrevivencia, desobedecen el mandato de la quietud, del aislamiento o la cuarentena.

Fronteras y migración haitiana en Argentina

Entre las desigualdades históricas, los desafíos de la coyuntura y la organización solidaria

Carina Trabalón*
Robenson Glesile**
Smil Eddyson Damas***

Hablar de la migración haitiana en Argentina implica considerar una heterogeneidad de realidades y trayectorias, establecidas a lo largo del tiempo y mediante múltiples redes, ciudades y países. Frente a esta diversidad, nos interesa visibilizar la situación que atraviesan los y las jóvenes con proyectos migratorios que fueron definidos familiarmente

* Becaria Doctoral del CONICET. Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: carinatrabalon522@gmail.com

** Estudiante del profesorado de francés, Instituto de Educación Superior Olga Cossettini y miembro del grupo de estudios sobre Migraciones, Universidad Nacional de Rosario. Correo electrónico: robbyglesile@gmail.com

*** Estudiante de la Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de Córdoba, Miembro fundador de Konbit -Club cultural haitiano en Córdoba. Correo electrónico: eddysondamas7@gmail.com

con el objetivo de realizar sus estudios universitarios en las ciudades de Córdoba y Rosario, desde mediados del 2000 al presente.

Al focalizarnos en determinadas situaciones de precarización no pretendemos generalizar u homogeneizar sus experiencias, ni tampoco contribuir a la mirada victimizante con la que recurrente -y esencialmente- se los y las asocia con la pobreza y las “catástrofes” naturales. En todo caso, nuestra intención es poder reparar críticamente en algunas de las formas en que las fronteras se hacen presentes en la cotidianeidad de las ciudades que habitan.

La reflexión busca conectar la profundización de ciertas precariedades en la coyuntura del COVID-19, con un periodo político reciente caracterizado por el aumento de la violencia, xenofobia y racismo hacia la población migrante en el país (durante el gobierno de Cambiemos entre 2015 y 2019), y desigualdades históricas más estructurales como la división entre migrantes Mercosur y extra-Mercosur que establece la normativa migratoria desde 2003, y diferentes prácticas de control asociadas a ella. En un sentido más específico, proponemos pensar la migración haitiana a partir de los desafíos que se les presentan a estos y estas jóvenes con relación a los criterios de residencia para migrantes extra-Mercosur, el acceso a los espacios universitarios, la situación de informalidad laboral, y los modos de organización cooperativa o solidaria que emergen en el actual contexto.

Control de la “residencia” y espacios universitarios: tensiones reactualizadas, debates urgentes

Recientemente, la agrupación de Estudiantes Migrantes Universidad de Buenos Aires (ESMIUBA) denunció públicamente la situación que estaban atravesando los migrantes que intentaron inscribirse en la Universidad Nacional de Buenos Aires por el sistema TAD-UBA (Trámite a Distancia- Universidad de Buenos Aires) y no pudieron hacerlo por tener el

documento argentino vencido o en trámite.¹ Esta situación, visibilizada a partir de las circunstancias particulares generadas por el contexto de COVID-19, nos interpeló de manera directa en tanto que, formas similares de control, están institucionalizadas desde hace varios años en las universidades de Córdoba y Rosario.

En un sentido más general podría decirse que el acceso de haitianos y haitianas a las universidades se ha visto condicionado por la actuación de diferentes instituciones y mecanismos burocráticos. Podemos mencionar, entre algunos de los más relevantes, la consecución de los antecedentes penales a través de la Dirección Central de la Policía Judicial (DCPJ) de Haití y su apostilla en la Embajada Argentina en Haití, la realización del examen de español como prerrequisito de inscripción en las universidades, y la renovación del DNI (Documento Nacional de Identificación) a tiempo para evitar la baja en el sistema universitario. Lejos de ser una situación que depende de la voluntad propia de los migrantes ¿quién no quisiera tener sus “papeles en regla”? quisiéramos subrayar que la “irregularidad migratoria” es una condición producida por las propias regulaciones estatales. En este caso, el principal “problema” radica en su condición de migrantes extra-Mercosur, es decir, en los criterios diferenciales que se establecen para quienes no forman parte del Mercosur y que, por lo tanto, dependen de la inscripción en la universidad para poder tramitar la residencia.

Por esto, nos parece importante visibilizar dos elementos a considerar sobre los modos en que se plantea la relación entre las experiencias de haitianos y haitianas, y los espacios universitarios: primero, la exigencia del DNI como condición para continuar cursando o inscribirse en cualquier espacio educativo, es considerada una práctica contraria a la posibilidad de estudiar independientemente de la situación administrativa de los y las migrantes que establece la Ley Nacional de Migraciones. Segundo, la necesidad que observamos de conectar institucionalmente los requisitos de acceso a la universidad con los criterios de residencia que se establecen para migrantes extra-Mercosur.

¹ <https://elgritodelsur.com.ar/2020/08/la-uba-deja-afuera-a-migrantes-en-medio-de-pandemia.html>

Desde nuestro punto de vista, sería importante inscribir la discusión de las políticas universitarias en el marco del debate por mayores condiciones de igualdad para los y las migrantes en la obtención de la residencia. Esto, en la medida que el control de la residencia para ingresar o permanecer en la universidad se traduce no solo en restricciones de acceso a espacios educativos sino también en las múltiples vulnerabilidades que produce para una persona migrante no tener DNI en Argentina. Por ello, consideramos que abrir esta discusión puede contribuir a evitar la precarización de las condiciones de vida de los diferentes grupos que, como los haitianos y las haitianas, se encuentran condicionados por la obtención del certificado de alumno regular para tramitar el DNI. Se trata, entonces, de poder pensar los efectos de precarización que esta articulación entre normativas y prácticas de diversas instituciones –como las universidades, la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) y la Embajada Argentina de Haití– produce en las experiencias de movilidad de estas juventudes migrantes.

“Esenciales” pero fácilmente olvidables: entre la precariedad y la supervivencia

“No es difícil reconocerlos a estos héroes que se enfrentan al coronavirus para satisfacer las necesidades y caprichos de los clientes más exigentes. Los ves todos los días deambulando por las calles, en bici o en moto, soportando el peso de una enorme mochila cuadrada, ya sea roja, naranja o amarilla, sin cobertura de sus empleadores o del mismísimo Estado. Pero esta horrible mochila no pesa más que los peligros a los que están expuestos, ni que los insultos y las malas maniobras de los conductores de automóviles, que ellos esquivan para entregar el pedido a tiempo” (Maxonley Petit, La tinta).²²

Aunque la inserción laboral de haitianos y haitianas en las ciudades de Córdoba y Rosario es diversa y cuenta también con profesionales que se han ido formando en los últimos años, nos gustaría visibilizar uno de

²² <https://latinta.com.ar/2020/04/ultimo-pedido-memoria-joncka-emma/>

los nichos laborales que ha adquirido mayor presencia entre las opciones laborales de los y las jóvenes. En Rosario, como en todo el país, las plataformas digitales de delivery han ingresado masivamente en la vida cotidiana de la sociedad. En el mismo momento que aparecieron se convirtieron en una “fuente laboral alternativa” aunque no por ello exenta de diversas tensiones.

Por un lado, se presenta como opción laboral que sirve de soporte económico para los proyectos educativos pero que se produce en condiciones altamente precarizadas de trabajo. Por otro lado, en el actual contexto de COVID-19, en tanto servicios que son estatalmente definidos como “esenciales” pero sobre los que no existe ningún tipo de protección. En este sentido, el caso de Joncka Emma, el haitiano que perdió la vida en la ciudad de Rosario mientras realizaba un reparto de delivery, sintetiza –tristemente– estas tensiones revelando la ausencia total de regulación estatal sobre los derechos laborales de estas personas que encuentran en estos trabajos una estrategia de supervivencia para poder sostener sus proyectos migratorios.

La situación de COVID-19 exacerbó las precarias condiciones en las que se llevan adelante estos trabajos, pero también desnudó algunas problemáticas estructurales vinculadas a las posibilidades de acceso al mercado laboral de ciertos grupos de migrantes racializados. En este sentido, la relación entre las “facilidades” otorgadas por estas plataformas para generar ingresos rápidamente y las condiciones de precariedad en las que se desarrollan no es casual. Entre otras cuestiones, la inclusión laboral subordinada de estos grupos se vincula, en muchos casos, con el estatus migratorio y/o la posibilidad de trabajar sin DNI.

Es importante mencionar que “no tener el documento argentino” no necesariamente equivale a no tener la residencia, sino que se puede contar con la constancia del trámite, pero la demora en la entrega de carnet del DNI supone pasar gran parte del año sin el mismo, incluso muchas veces éste es entregado al poco tiempo de vencer o ya vencido. De este modo, el control sobre la residencia también incide en el modo en que se configura este y otros nichos laborales, en los que la exigencia del

DNI -o del carnet- se encuentra normalizada. Asimismo, esta situación ha sido potenciada en los últimos años por la complejidad que supuso la implementación del sistema informático Ra.D.Ex (Modulo de Radicación a Distancia de Extranjeros), el aumento extraordinario de las tasas migratorias y, en el contexto de COVID-19, por las demoras e irregularidades actuales en la entrega de turnos en las diferentes delegaciones de la DNM.

Redes y estrategias colaborativas: "Konbit" entre haitianos y haitianas

La solidaridad siempre ha tenido un rol esencial en la organización de la sociedad haitiana. En creole hay una palabra que describe bien esta realidad: Konbit. Es un tipo de ayuda mutua. Muchos haitianos y haitianas en Argentina reciben de vez en cuando dinero de familias viviendo en Haití, Canadá, Estados Unidos, Francia y algunos países del Caribe. Para quienes lo reciben, ese dinero es un plus importante para cubrir gastos diarios y algunas "inversiones". La pandemia causada por el COVID-19 ha modificado bastante esa ayuda. Su impacto fue general y afectó a toda la diáspora haitiana en el mundo.

En Argentina, se han visto especialmente afectados y afectadas quienes dependían de las remesas para sostenerse diariamente, sea porque su actividad principal es el estudio o porque esta ayuda complementa sus ingresos, los cuales también se vieron perjudicados. En la ciudad de Rosario, por ejemplo, muchos y muchas se quedaron sin trabajo. Los que tienen sus negocios, en el rubro gastronómico, tampoco pueden abrirlos o trabajar normalmente. En Córdoba, la situación no es muy diferente, algunos de los sectores en los que trabajan haitianos y haitianas como la venta ambulante, la construcción o la gastronomía vieron interrumpida su actividad laboral, quedando sin ingresos económicos en este momento de crisis.

Frente a esta difícil situación, la solidaridad es una de las estrategias utilizada para enfrentar este problema. Por un lado, las diferentes

asociaciones de haitianos y haitianas en Argentina trataron de colaborar para evitar que sus compatriotas pasen días complicados. En Rosario ACH Asociación Civil Haitiana ha organizado y coordinado una colecta de productos alimentarios para repartir a los y las que más necesitan. En Córdoba, diferentes agrupaciones como COHACOR (Comunidad Haitiana en Córdoba), IPA (Instituto de Presencia Afroamericana) y Konbit, en articulación con otras organizaciones de o para migrantes y/o académicos, llevaron a cabo colectas y distribuciones de alimentos y productos de higiene personal. Por otra parte, fuera de las organizaciones, una de las estrategias más productivas y eficaces en ambas ciudades ha sido la colaboración entre los diferentes grupos de amigos y amigas a través de las redes que se han establecido entre distintos lugares del país.

Las redes de solidaridad muestran la capacidad de agencia y organización frente a estas circunstancias adversas en las que los subsidios estatales han dejado fuera a gran parte de la población migrante en el país. Más allá del rechazo que nos genera el requisito excluyente de los dos años de “residencia legal” para acceder al IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) lo cierto es que, la gran mayoría, a pesar de contar con más de dos años de residencia, también ha sido rechazada en la solicitud de este subsidio.

Por delante...

Si bien en el actual contexto de COVID-19 es importante visibilizar la difícil situación que atraviesan algunas de las redes migratorias de haitianos y haitianas en Argentina, consideramos que estas circunstancias representan también una oportunidad para dar cuenta de algunas formas de desigualdad que atraviesan sus experiencias en el país. Con un horizonte en que apelamos a la posibilidad de moverse a través de las fronteras sin que el color de la piel, el origen étnico, nacional, de clase, género o religión sean motivo de restricción o precarización de la vida de quienes buscan un futuro mejor a través del movimiento, observamos con gran preocupación los escenarios de control en los que se viene produciendo la movilidad de haitianos y haitianas hacia y en Argentina.

El control sobre la residencia tiene lugar de manera paralela a otras normativas, discursos y prácticas que muestran de qué maneras las fronteras vienen marcando las posibilidades e imposibilidades de desarrollar sus proyectos en el país, por ejemplo, los rechazos sistemáticos en frontera que se produjeron en 2018 o la imposición del visado de turismo como mecanismo de disuasión explícito para este grupo nacional. Desde este lugar, una multiplicidad de prácticas y discursos políticos, sociales y mediáticos evidencian la plena vigencia de los procesos actuales que refuerzan los controles fronterizos y activan mecanismos burocráticos selectivos que precarizan las condiciones de vida.

Las estructuras legales y la construcción de alteridades racializadas generan diferentes formas de subordinación y distinción – entre migrantes “deseables” y no “deseables”- así como también, restricciones específicas en el mercado laboral y los espacios educativos. Así, pasando por visados, rechazos en frontera y obstáculos para obtener la residencia, advertimos distintos procesos de desigualdad que atraviesan las trayectorias de haitianos y haitianas, sobre los que resulta necesario profundizar su debate, y sobre los que aún queda mucho camino por recorrer.

Reconfiguraciones espaciales

Las migraciones ante la crisis de la COVID-19

Carlos Alberto González Zepeda*
Itzel Eguiluz**

Con la reciente propagación de la COVID-19 atestiguamos el cierre de fronteras que dejó varadas a miles de personas migrantes, desplazadas y solicitantes de asilo o de refugio en condiciones de vulnerabilidad y precariedad. Otros de los efectos de la crisis fueron el distanciamiento que los científicos sociales tomamos en las investigaciones en curso y el reto de adecuar los andamiajes metodológicos para continuar investigando a estas poblaciones móviles.

Por ello se requiere la adecuación de las herramientas metodológicas, que tradicionalmente se llevaban a cabo en lugares físicos, a espacios virtuales donde se trazan límites y se establecen tiempos que nos hacen

* Doctorando en Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios. Correo electrónico: carlosgonzalezzepea@gmail.com

** Becaria del programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades, UNAM, en el Instituto de Investigaciones Económicas, 2020-2021. Bajo la tutoría del Dr. Alejandro Méndez. Correo electrónico: im.eguiluz@gmail.com

cuestionarnos y reflexionar sobre la construcción de los sujetos/objetos en las condiciones actuales de distanciamiento social y confinamiento.

En este sentido, nuestro objetivo es presentar algunas ideas que, a la luz de la pandemia, nos permiten reflexionar sobre la idea de “espacio” y “tiempo para apuntar que existen diversas temporalidades (Harney, 2014) que se entrecruzan y producen efectos significativos en el abordaje de las migraciones ante la actual crisis.

Los efectos de la COVID-19 en la movilidad migratoria

El 17 de noviembre de 2020 se cumplió un año desde que el mundo conoce el virus SARS-CoV-2, a partir de enero de 2020 comenzaba a ser un tema de conversación y preocupación para el mundo, hasta que en marzo, a la par de su llegada a Latinoamérica, la COVID-19, enfermedad causada por el SARS-CoV-2 es declarada pandemia.

Algunas de las primeras medidas a consecuencia de la rápida transmisión del virus fueron los confinamientos, los cierres de fronteras y la suspensión de vuelos causaron que por primera vez en décadas las ciudades pararan y las personas permanecieran en un solo lugar. El cierre de fronteras sucedió en la mayoría de los países, incluso de manera interna se limitaron los traslados entre estados o provincias, como en el caso de Inglaterra o España. Asimismo, los confinamientos se han presentado de forma continua durante todo el 2020 con diferentes niveles de movilidad para las personas dentro de las mismas ciudades.

Este cierre de fronteras y confinamientos incrementó los riesgos y vulnerabilidades que viven las personas migrantes y refugiadas. Por ejemplo, limitar trámites, viajes y permanecer en centros de detención puede tener consecuencias no solo en su salud física, sino también en la salud mental. Al mismo tiempo diversas oficinas de gobierno en el mundo detuvieron sus trámites o se ralentizaron, en México las solicitudes de asilo disminuyeron de forma considerable durante los primeros meses del 2020 aunque conforme se acercó el fin de año repuntaron (Pradilla,

2020). Las fronteras se cierran, pero a la vez se desdibujan las redes sociales y familiares y los espacios que se habitan y reconocen cambian.

La reconfiguración del espacio y la temporalidad en la (in)movilidad migratoria

La inclusión del “espacio” como una variable central en el abordaje de las migraciones nos ofrece una visión que exige tomar en cuenta procesos imbricados que trascienden la descripción del “lugar”. Regularmente el “espacio” es el principio organizador de los proyectos de investigación, cuando describimos los espacios de la migración, lo hacemos con relación a nuestro género, clase social y experiencia en el lugar, estos factores influyen en la construcción social y cultural que muestra la relación que tenemos con el espacio donde llevamos a cabo la cotidianidad (Mercado, 2012). Dicha relación no solo forma lo que hacemos, sino que media en nuestras relaciones y la forma de producir conocimiento (Harney, 2014).

En lo que respecta al tiempo, como una construcción sociocultural, es decir, como un “proceso simbólico”, nos permite medir la forma en que se produce el tiempo en el proceso de vida cotidiano (temporalidad) donde las personas viven sus vidas en dimensiones plurales socialmente constituidas y culturalmente entrelazadas dentro de las cuales crean trayectorias para el futuro (Munn, 1992: 116).

Harney (2014) a través de un estudio etnográfico con inmigrantes del África occidental asentados en Nápoles, clasificó tres formas de “temporalidad” en el proceso migratorio: 1) la indeterminación: que hace énfasis en la espera que socava la agencia de la persona migrante y conduce a una especie de gobernanza del “estancamiento”; 2) la cronológica: donde el tiempo actúa como un marcador generalizador sobre cómo los Estados-nación elaboran las historias y futuro de las migraciones; y 3) la convergencia: yuxtaposición de diferentes tiempos en el proceso cotidiano de encuentros intersubjetivos de las personas migrantes (Harney, 2014).

Dichas temporalidades nos permiten reflexionar sobre cómo el tiempo tiene implicaciones no solo en el flujo de los movimientos migratorios, sino también en las personas, ya que, por ejemplo, ante el actual contexto la espera, la demora y la desesperación por los retrasos modifican abruptamente las trayectorias de vida de cientos de personas en condición migratoria.

El “espacio” y el “tiempo” nos permiten comprender las “temporalidades de la migración” que penetran en las trayectorias y se interponen manteniendo a las personas migrantes sometidas a la espera controlada por el Estado.

Retos metodológicos en los estudios migratorios

Otro desafío ante la crisis tiene que ver con “las temporalidades” del investigador/a y el interlocutor (Lugosi y Quinton, 2018). El actual contexto nos ha obligado a distanciarnos de los sujetos de estudio para evitar la propagación de la enfermedad, por ello es necesario reflexionar sobre el alcance, el enfoque y los métodos de investigación que hemos aprendido, desarrollado e implementado en investigaciones donde el centro de atención son las personas.

Hemos notado la cada vez más prominente visibilidad del “espacio virtual” como medio de interacción, comunicación entre las personas, así como un lugar para continuar con nuestro quehacer investigativo. Conscientes de que el acceso a ese “espacio” no es para todas las personas por razones como la desigualdad, la brecha tecnológica y generacional, hemos enfrentado también la crisis que implica trasladar la implementación de diversas técnicas de investigación cualitativas a plataformas virtuales donde —en el mejor de los casos— es posible seguir en contacto con las personas, familias, comunidades que conforman el objeto de estudio.

En otros casos hemos recurrido a la comunicación a través diversos dispositivos electrónicos y programas como Whatsapp o Zoom que nos

muestran la dependencia de los actores humanos sobre los dispositivos y que nos permiten analizar con mayor cuidado las interacciones multi-temporales y multiespaciales de internet, así como la relación de la socialización mediada por la tecnología (Lugosi y Quinton, 2018). Ante esta situación el desafío como científicos sociales es repensar, reinventar y reflexionar (Eguiluz et al., s/f) sobre el alcance de las técnicas de investigación, que regularmente implementamos para construir información, que den cuenta de las capacidades performativas de los actores y sus prácticas en estos espacios virtuales (Hoffman y Novak, 2017).

La complejidad de investigar las prácticas sociales mediadas por la tecnología que opera a través del tiempo y el espacio involucra “la agencia humana y no humana”, es decir, no puede ser reducida a relatos clínicos de procedimiento metodológico (Harney, 2014). Por el contrario, es necesario cambiar la base ontológica de los esfuerzos de investigación cualitativa, ampliar el alcance de los estudios en espacios virtuales que buscan abarcar en su enfoque conceptual, los aspectos prácticos como el muestreo, la recopilación y el análisis de datos e identificar desafíos y oportunidades urgentes asociados con los métodos de investigación cualitativos (Lugosi y Quinton, 2018). Lo anterior es parte de un cambio intelectual amplio en las concepciones de la investigación, abarca una concepción del mundo compleja, multidimensional y multiespacial, reconoce el papel de la materialidad y la tecnología en la configuración de las prácticas sociales y las posibilidades de investigarlas (Lugosi, 2016).

Ante este contexto, Helen Kara (2020a) nos invita a reflexionar sobre la pregunta: ¿Esta investigación debe realizarse ahora, en medio de un trauma colectivo global? En el caso de los estudios sobre migraciones es posible que, debido a la movilidad, por ejemplo, en el caso de “las caravanas”, la respuesta sea sí, pero entonces, ¿cuál es la mejor forma para realizar esta investigación?, ¿cuál es la forma más ética para evitar mayores riesgos a las personas migrantes y de no exponer a las personas que investigan?

En estos tiempos, que resaltan las bondades y dificultades a las que nos estamos enfrentamos al realizar investigación en medios virtuales, se

trazan nuevas fronteras y sistemas de inclusión/exclusión. En la era de la “hiperconectividad, hiperadministrada e hiperformatizada”, no se trata ya de la sociedad organizacional de la “jaula de hierro”, sino de una sociedad en red en la que se producen y recomponen enlaces y nodos (Ibarra Colado, 2006). Transitamos de la rigidez de la jerarquía que caracterizó a la investigación social a retomar la flexibilidad a través de los artefactos portátiles desde los que emerge el sujeto moderno que extiende sus potencialidades vinculándose sistemáticamente mediante dispositivos electrónicos, diversas extensiones o implantes en el cuerpo que lo convierte en una “máquina humana” más perfecta, más productiva y eficaz (Ibarra Colado y Porter Galetar, 2012).

Desde los estudios migratorios resulta esencial reflexionar sobre los aspectos creativos del diseño metodológico, por ejemplo aquellos que propone Kara (2020b) en *Creative Research Methods* o como recientemente proponen Eguiluz et al., en el texto “Repensar, reinventar y reflexionar la investigación cualitativa: los estudios migratorios en tiempos de COVID-19”, donde nos exhortan a estar conscientes de que investigar se trata de un acto creativo que nos permite conocer, comprender y resolver problemas complejos.

Consideramos que algunos de los nuevos retos a los que se enfrentan los estudios sobre migraciones, están relacionados con la implementación de métodos y técnicas de levantamiento de datos en espacios virtuales, así como en la reconfiguración de las temporalidades de la vida cotidiana. El análisis que realizamos hoy y las publicaciones que se generan desde marzo de 2019 sobre la actual pandemia de la COVID-19 deberán ser reevaluadas en el futuro para que a la distancia podamos observar mejor los cambios que hayan sido solo temporales, aquellas nuevas prácticas que se instauraron, y se quedaron, y aquellas que no funcionaron.

REFERENCIAS

- Eguiluz, Itzel., Díaz de León, A., González-Zepeda, Carlos Alberto, Trejo-Peña, Alma. (2020). Repensar, reinventar y reflexionar la investigación cualitativa: los estudios migratorios en tiempos de COVID-19.
- Harney, Nicholas (2014). Temporalities of migration and reflexive ethnography. *Mondi migranti*. https://www.francoangeli.it/riviste/Scheda_rivista.aspx?IDArticolo=53134
- Hoffman, Donna L., y Novak, Thomas P. (2017). Consumer and Object Experience in the Internet of Things: An Assemblage Theory Approach. *The Journal of Consumer Research*, 44(6), 1178–1204. <https://doi.org/10.1093/jcr/ucx105>
- Ibarra Colado, Eduardo (2006). ¿Estudios organizacionales en América Latina? Transitando del centro hacia las orillas. En E. B. N. 24 pp 88-107 De la Garza (Ed.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques* (Vol. 24, pp. 88–107). Biblioteca de Comunicación Científica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2109611>
- Ibarra Colado, Eduardo, & Porter Galetar, Luis (2012). El libro de la universidad imaginada. Hacia una universidad situada en el buen lugar y ningún lugar (J. Pablos (ed.)). UAM-C.
- Kara, Helen (2020a, mayo 20). Research methods to consider in a pandemic. <https://helenkara.com/2020/05/20/research-methods-to-consider-in-a-pandemic/>
- Kara, Helen (2020b). *Creative Research Methods: A Practical Guide*. <https://books.google.com.mx/books?id=qlZ5zQEACAAJ&printsec=frontcover>
- Lugosi, Peter (2016). Socio-technological authentication. En *Annals of Tourism Research* (Vol. 58, pp. 100–113). <https://doi.org/10.1016/j.annals.2016.02.015>
- Lugosi, Peter, & Quinton, Sarah (2018). More-than-human netnography. *Journal of Marketing Management*, 34(3-4), 287–313. <https://doi.org/10.1080/0267257X.2018.1431303>
- Mercado, Alejandro (2012). Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación (J. Pablos (ed.)). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. <https://play.google.com/store/books/details?id=llBOAQAAIAAJ>
- Munn, Nancy D. (1992). The cultural anthropology of time: A critical essay. *Annual review of anthropology*, 21(1), 93–123. <https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev.an.21.100192.000521>
- Pradilla, Alberto (2020, noviembre 17). Solicitudes de asilo al alza, se acercan al nivel que se tenía antes de COVID. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2020/11/migrantes-solicitudes-asilo-alza-nivel-antes-pandemia/>

El dilema de la hospitalidad en pre-pandemia y pandemia COVID-19 ante las caravanas migrantes centroamericanas

Saúl Aguilar*

Los flujos migratorios salientes de los países del norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) han ido aumentando considerablemente año tras año; junto a esto las formas de movilización también se han ido innovando. De igual forma, las migraciones en sus versiones anteriores eran principalmente atractivas para la masculinidad, pero en los últimos años se ha dado una feminización de las migraciones agregando en la actualidad a menores acompañados y no acompañados. Nájera y Rodríguez (2020) señalan que en los últimos años el flujo migratorio del mal llamado Triángulo Norte no solo aumentó de forma significativa, sino que, a partir del surgimiento de la primera caravana migrante en el año 2018 se considerado una nueva forma de movilidad humana en América Latina, debido al cambio de forma de movilización

* Licenciado en Relaciones Internacionales con especialidad en Seguridad Internacional, Universidad de San Carlos de Guatemala. Correo electrónico: saulaguilar95@gmail.com

ahora conformado por grupos masivos de personas intentando cruzar fronteras.

La Organización Internacional de la Migración (2018) muestra dos características fundamentales: 1) la ruta de travesía es vía terrestre y 2) se realiza en grupos masivos. Ambas características de las caravanas resaltan el impacto que tienen desde el año 2018, en el cual partió la primera movilización de la Ciudad de San Pedro Sula en Honduras con alrededor de 1, 300 personas y al llegar a la frontera sur de México se contabilizaron alrededor de 6,000 personas entre hondureños, salvadoreños, guatemaltecos y otros como cubanos y africanos.

Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (2019), el 9% de la población de Guatemala, El Salvador y Honduras vive en Estados Unidos, y el 60% ha ingresado a territorio estadounidense de forma irregular. El aumento de migrantes en suelo estadounidense junto a otras amenazas asociadas como el crimen organizado y las drogas, ha dado paso a la implementación de la externalización y securitización de fronteras, la creación de la patrulla fronteriza y la utilización de tecnología en las fronteras inteligentes.

Si bien desde el Derecho Internacional, en el artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (OACNUDH, 2018), y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular se establecen las bases de libre movilidad a nivel internacional, las medidas adoptadas por Estados Unidos para detener los flujos migratorios provenientes de Centro América se han endurecido cada vez más, generado una vinculación regional de dependencia en la implementación de políticas planteadas desde el norte hacia el sur —como ha sucedido con la externalización y securitización de fronteras que se ha reproducido en México y se intenta también en Guatemala¹.

¹ De igual manera, la posición regional de Estados Unidos se ha fortalecido al intervenir en procesos de estabilidad política—destacando las protestas surgidas en Guatemala en el año 2015 en contra del ex presidente Otto Pérez Molina por actos de corrupción— y el fortalecimiento de instituciones de seguridad y justicia en capacitación y modernización, provocando que los intereses nacionales de los países del norte de Centroamérica respondan a su seguridad nacional.

En tal sentido, el surgimiento de las caravanas migrantes de Centroamérica abre un debate político filosófico y de las relaciones internacionales con el realismo político impulsado por países potencia como Estados Unidos de América y regiones como la Unión Europea; y el idealismo manejado por organismos internacionales y países en vías de desarrollo. Alvarado (2016) menciona que los conceptos de seguridad, defensa y desarrollo deben replantearse dejando el enfoque tradicional de la frontera como una dimensión demarcatoria y línea de defensa; al contrario las fronteras deben considerarse espacios de integración y no de conflicto.

La aplicación de estrategias políticas vistas desde el paradigma tradicional, ha contradicho lo planteado desde la seguridad humana y la globalización por establecer cooperación transfronteriza. Se ha intensificado la vigilancia y se ha establecido la frontera como una zona de control que determina quién debe circular libremente o no en otros territorios. Como resultado, los países potencia han desarrollado políticas del miedo que violan derechos de los migrantes, refuerzan la soberanía y protegen el territorio en vez del ser humano como aspecto fundamental para lograr el desarrollo sostenible.

La hospitalidad en pre-Covid-19 ante las caravanas migrantes centroamericanas

Las caravanas migrantes centroamericanas que se han desarrollado desde el 2018, hasta antes del inicio de la pandemia del Covid-19, han tenido un mayor efecto en la travesía a pesar de la estrategia de securitización y criminalización migrante. En Centroamérica se ha considerado el término de “seguridad democrática” ligado a la “seguridad humana”. Un modelo que busca el ejercicio de las libertades ciudadanas, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la subordinación de fuerzas armadas, como aspectos fundamentales para la integración de la región (Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 2013). Sin embargo, la estabilidad democrática, ha sido cuestionada dado al incremento de la pobreza y extrema pobreza, gobiernos con altos índices de corrupción e instituciones débiles en su actuación, preparación y modernización.

Los procesos de globalización e integración han generado una serie de mecanismos que buscan adentrar a países como Guatemala, El Salvador y Honduras a procesos de cambio, como lo son la creación de una zona de integración sub regional junto al CA-4, un convenio firmado por los países del norte de Centroamérica, más Nicaragua.

A partir de esos procesos de cambio, se destaca la reducción del uso de pasaporte entre los ciudadanos de los territorios vecinos y establece el uso del documento de identidad para facilitar los procesos de movilidad. Con respecto a la hospitalidad, la región se ha ido sumergiendo en avances integracionistas y globalizatorios con el fin de garantizar la interacción entre la ciudadanía y el comercio transnacional. A partir de diálogos y negociaciones entre los liderazgos nacionales se han establecido puestos fronterizos integrados y cooperación bilateral para la efectiva libre movilidad.

Al responder a estos procesos, la estructura no ha sido funcional, primero considerando que el nivel de tecnología, preparación y modernización no se ha acoplado a los estándares marcados por países desarrollados y segundo, los distintos problemas que se presentan en la región vulneran esa estructura y han marcado desafíos a la movilidad humana. La primera caravana migrante surgida en el año 2018, fue un suceso histórico que rompió con el esquema de integración y movilidad conformado por grupos masivos de personas intentando cruzar fronteras.

El hecho de cruzar la frontera entre Honduras y Guatemala en forma masiva, pone en duda la hospitalidad y el planteamiento del idealismo político del fomento de los derechos humanos y libertades individuales. El contexto de migrar de forma indocumentada como lo realiza la mayoría de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos de América ha puesto que la hospitalidad presentada al momento del cruce con una supuesta frontera integrada y el reconocimiento de libre movilidad se vea reducida y se convierta en una hospitalidad indeterminada.

Esta categoría de hospitalidad responde primero al criterio social, en cuanto la población en este caso la guatemalteca, se sienten identificadas

con las problemáticas sociales de los ciudadanos hondureños bajo un contexto de identidad y valores compartidos; y segundo al criterio político, que al contrario del social, se identifica con las mismas problemáticas. Sin embargo, la soberanía con respecto al territorio en el cual el extranjero atraviesa y la seguridad que se consolida como efecto de securitizar la migración, se colocan en juego.

Es así que la hospitalidad indeterminada surgió al momento de cambiar estrategia en el cual ya no era suficiente presentar un documento de identificación, en cambio se mantiene un supuesto paso siempre y cuando las personas presenten un pasaporte. Este cambio transformó la integración subregional con respecto a la movilidad humana convirtiéndolo de positivo a negativo.

La hospitalidad fallida ante el Covid-19 y la caravana migrante 2020

El año 2020, se convirtió en el peor desafío para los cruces fronterizos, como para la soberanía de los Estados. El miedo ante una pandemia y su propagación han sido una muestra de que el idealismo solo parece estar escrito; marcó a la hospitalidad que caracterizaba a la región centroamericana con respecto a la libre movilidad. Una nueva caravana migrante surgida a raíz de la falta de empleo y la crisis sanitaria reforzó los cruces fronterizos, principalmente en Guatemala que, a diferencia de caravanas anteriores, había aceptado el cruce de migrante. Una pandemia pudo causar lo contrario de la hospitalidad: la hostilidad y conforme al Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica se reconoce el uso balanceado de fuerzas, resaltando que las fronteras deben estar resguardadas por unidades policiales y no por fuerzas militares, por lo que se dio una violación de la incondicionalidad hospitalaria.

La marcha de la caravana migrante durante la pandemia logró reproducir nuevamente las estrategias planteadas desde la seguridad nacional pero ahora en un territorio que no había utilizado el uso de la fuerza. Los esfuerzos de integración se han visto diluidos ante una frontera cerrada

que pregona la libre movilidad y que ante la porosidad y la cartografía resulta difícil controlar el movimiento migratorio. Si pre-pandemia se cuestionó la hospitalidad solicitando un documento antes no solicitado como lo es el pasaporte, el Covid-19 ayudó a fomentar la hostilidad primero al detener a los migrantes en el puesto fronterizo y segundo al implementar la militarización en los cruces fronterizos.

El modelo planteado a partir del efectivo ejercicio de las libertades individuales se transformó y se convirtió en un discurso de contención tanto de la migración como de salubridad. Es decir, la ciudadanía y el Estado se compaginaron para que el realismo político a través de un discurso de la razón volviera a triunfar con el fin de defender los intereses nacionales y no violentar su “soberanía”.

Conclusiones

Desde el 11-S en 2001, en las relaciones internacionales de los Estados se ha cuestionado la hospitalidad y aunque han establecido una serie de mecanismos que permitan la libre movilidad humana, el realismo político sigue dominando bajo políticas de seguridad fronteriza basadas en la securitización y control biopolítico. La migración de centroamericanos hacia Estados Unidos de América y México, se ha considerado una amenaza fuerte y latente a la seguridad nacional. La etiqueta de este “problema” asociado a las maras, crimen organizado y drogas, ha fortalecido la hostilidad en las fronteras y ha provocado filtros de detención masiva. No es impredecible saber que Guatemala se sumará a las políticas de contención y control biopolítico como lo ha empezado a hacer en tiempo de pandemia (aunque sutilmente), sin embargo, esto fortalecerá la militarización de la frontera sur de México, claro ejemplo fue la rápida dispersión de la caravana migrante 2020 que a diferencia de la caravana pre-pandemia logró realizar una mayor travesía.

La integración de las fronteras del norte de Centroamérica se ha convertido en utopía. Es en donde se cuestiona el rol y la gobernanza de las fronteras. ¿Se integra solo en tiempo de armonía? ¿Debe ahora

cuestionarse la globalización? La paradoja está en cuestionar si los Estados realmente poseen soberanía o sigue siendo una cuestión fallida de la agenda internacional, y si dentro de sus intereses nacionales está establecer lazos de hospitalidad o de hostilidad con países vecinos.

REFERENCIAS

- Alvarado, F.J. (2016). Integración Fronteriza y Seguridad de las Fronteras [tesis doctoral, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Biblioteca Central USAC. <https://bit.ly/2NHTjVL>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2019, 17 de diciembre). Comunicado de prensa del Banco Interamericano de Desarrollo [comunicado de prensa]. <https://bit.ly/3lwActi>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. (2013, 22 de octubre). Actualizan Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Noticias SICA. <https://bit.ly/3lk0E9e>
- Nájera, J.N. & Rodríguez, L.H. (2020). Vínculos demográficos y factores de emigración en los países de la región norte de Centroamérica. En Villafuerte, D. & Anguiano, M (cords.), Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria (27-74). CLACSO; CESMECA-UNICACH
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH). (2018, 22 de noviembre). Artículo 13: derecho a la libertad de movimiento. Noticias ONU. <https://bit.ly/3qeWTFK>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2018). Caravanas Migrantes. Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. <https://bit.ly/3msc5wP>

Repensar la migración

Una aproximación en tres tiempos

Misael Soto*

A finales del siglo XX se desarrollaron dos fenómenos que cambiaron el rumbo de las estructuras económicas y sociales a nivel global. Este cambio de paradigmas se desenvuelve a raíz de la implementación de los discursos y políticas neoliberales, cuyo apogeo estuvo relacionado al desarrollarse en conjunto con la globalización. Los instrumentos neoliberales, como la globalización, han penetrado de manera compleja en el quehacer de las políticas económicas y públicas en todas sus esferas, en donde la elaboración y ejecución de dichas políticas, se desprende por completo de la soberanía de cada una de las naciones y se subyugan al pensamiento e intereses de las instituciones internacionales, tales como: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros.

En este texto no centraremos en discutir sobre los procesos migratorios que se desenvuelven de sur a norte global, como una de las consecuencias del proyecto político y económico neoliberal, cuestionando, por un lado, el enfoque epistemológico con que se abordan las diferentes

* Pasante en licenciatura de la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: msc@comunidad.unam.mx

problemáticas referentes a los procesos migratorios, es decir, los análisis que perciben a la migración engloban comprensión del espacio de expulsión (causas), el tránsito (riesgos) y/o el espacio de recepción o destino (consecuencias). Estos espacios forman parte de los cuestionamientos y respuestas a las que investigadores, académicos, políticos y funcionarios han tenido que generar y responder, puesto que es innegable que la migración ha tomado una gran importancia en las agendas internacionales desde los periodos del desarrollo y reproducción de las políticas neoliberales.

Como consecuencia, el entendimiento de los mismos procesos migratorios a partir de los diferentes actores (académicos, políticos, gobiernos e instituciones internacionales), marca el rumbo de la creación de las políticas públicas y económicas, en donde, el principal objetivo, pareciera ser la reducción total de los flujos migratorios. De esta forma, la realización de estas políticas esclarece diversos fenómenos y procesos que se acentúan en conjunto con la migración, de los cuales denotaremos los siguientes: las fronteras y hospitalidades.

Como mencionamos antes, el desarrollo de las políticas económicas y públicas, se encaminan a través de los análisis sobre el fenómeno en cuestión, en donde la aparente solución, parece delegarse al libre desarrollo de los mercados, sus equilibrios y la generación del empleo. Como ejemplo de ello, México ha impulsado una vasta agenda de cooperación con la región centroamericana, en donde a través de la creación de diversos acuerdos comerciales de libre mercado, comisiones especiales para la cooperación, planes de integración económica y desarrollo económico, creación de fondos y (mega)proyectos dentro de la región se pretende mejorar las condiciones para el no migrar. Sin embargo, el tema de la migración se ha llevado a la discusión de manera implícita dentro del desarrollo dentro de los diversos instrumentos.

Participación del Estado Mexicano con la región centroamericana

Fecha	Evento	Descripción
2001	Anuncio del Plan Puebla-Panamá	Este tenía como objeto “impulsar el desarrollo humano, prevenir y mitigar los efectos de los desastres provocados por fenómenos naturales, promover el turismo, así como facilitar el intercambio comercial, la integración vial y de los servicios de telecomunicaciones, y la interconexión energética Dicho proyecto comprendía un supuesto beneficio para los países centroamericanos y para las regiones del sur y sureste de México.
2010	Anuncio del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica	Se comprende a este proyecto como una continuación del Plan Puebla-Panamá, no obstante, este comprendía nuevas adecuaciones para las condiciones sociales. Con dos ramas generales y 9 rubros, el proyecto buscaba incidir en el comercio y la integración regional, como en la educación, la vivienda y la salud, entre otros.
2012	Creación del Fondo Yucatán.	Estos fondos entraban como mediada del anterior Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica Los fondos estaban destinados a financiar programas y proyectos de infraestructura y desarrollo social, es decir, proyectos de desarrollo económico-social
2018	Promesa de promoción de un Plan de Desarrollo Regional para Norteamérica y Centroamérica.	Al término de la campaña por la carrera presidencial, el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador se comprometió con promover un proyecto en donde ambas regiones del continente se comprometieran en materia comercial y de cooperación para el desarrollo.
2019	Presentación del Plan de Desarrollo Integral por parte del gobierno mexicano y la CEPAL	Ante las presiones del gobierno de los Estados Unidos relacionadas con los procesos de las caravanas migratorias que suscitaron a finales del 2018, el gobierno mexicano en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe lanzó su programa de desarrollo integral, el cual busca la cooperación con los países de Centroamérica para lograr el desarrollo económico y social, a través de incentivar el mercado laboral, la educación, la seguridad, la vivienda, la integración energética, en otros, son los ejes para combatir la pobreza y violencia que se viven en los países de la región centroamericana, de esta forma y de manera indirecta, se busca reducir a tasa cero los flujos que parten rumbo a Estados Unidos.
2019	Se impulsan los megaproyectos en el sur-sureste de México.	A decreto oficial, se comenzarían las construcciones del Corredor de Transistmico, El Tren Maya, la construcción de dos refinerías en los estados de Veracruz y Tabasco, y la creación de zonas de libre comercio en el sureste de la República Mexicana.
2019	Se pone en marcha los programas “Sembrando Vida” y “Jóvenes Construyendo el Futuro” en países del istmo de Centroamérica.	A raíz de la presentación de Plan de Desarrollo Integral se promovió en Honduras y El Salvador dichos programas que ya contaban con antecedentes en México, el financiamiento de estos programas fue a través de recursos provenientes del Fondo Yucatán.

Elaboración propia con fuentes de Toussaint, Mónica, Fernández Ampié, Guillermo (2019). Rodríguez Ortiz, Roxana, “La utopía del “Plan Marshall” para la frontera interregional de la CEPAL en Centroamérica” (2019).

Como podemos observar, la ejecución de dichas políticas basadas en programas sociales y proyectos de inversión e infraestructurales avaladas por organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ven materializadas en los Acuerdos de Cooperación para las regiones de Centroamérica y Mesoamérica (cuyos ejes claves, son el libre comercio y el mercado energético); el incremento de Megaproyectos (como el Tren Maya); y el uso de programas sociales como: sembrando vida y jóvenes construyendo el futuro (en México y algunos países de Centroamérica), y que al mismo tiempo, son reflejo de la concepción sobre las causas de la migración, es decir, la migración se pretende como consecuencia de factores económicos y su cura, es el mercado. Mientras que, al mismo tiempo, la implementación de cada uno de estos acuerdos, suscitaron a la par en el que se desarrollaron los procesos de internalización y externalización de las fronteras, como los discursos de la inmovilidad .

Concebir y reducir los procesos migratorios como una especie de variable económica dependiente de otras tantas, es uno de los grandes errores para la comprensión y el entendimiento del proceso, por consecuencia, de la generación de políticas públicas, económicas y migratoria para abordar al mismo. Las migraciones pueden y deben entenderse, y posteriormente abordarse desde los tres tiempos (o sujetos) que la componen, es decir, existe el migrante, el trabajador y el observador. Cada uno de estos sujetos, establece de manera propia, práctica e interpretativa las etapas dentro de los procesos de la migración; es por ello, que, al juntar los tres diálogos, se puede ampliar a manera significativa las discusiones sobre cada uno de los diversos temas con los que se relaciona las fronteras, migraciones, hospitalidades e inclusive las mismas inmovilidades.

El primer tiempo: el migrante

El primer análisis interpretativo recae en la narrativa del primer sujeto, el migrante. La comprensión que éste puede aportar es a través de

la vivencia misma del sujeto, vivencia sujeta a las etapas de expulsión, tránsito y recepción. El comprender estos momentos, ilustra de manera real las necesidades y esperanzas que surgen dentro del primer tiempo.

De esta forma, el primer tiempo, es un pilar fundamental para el proceso de creación de las políticas públicas, económicas, y migratorias puesto que éste, demandará de manera más sensible y realista las necesidades primordiales que el sujeto necesita para la reproducción del ser mismo.

El segundo tiempo: el trabajador

La importancia de este segundo tiempo recae en la praxis misma de la política pública, económica y migratoria suscitada a través de los ojos y vivencias empíricas del trabajador. Es inevitable buscar el momento en el cual, el primer tiempo interactúa con el segundo. Es a partir de este confrontamiento, donde la experiencia del trabajador, debe transmitirse para la evaluación de la política misma. Lo cual es en esencia, la crítica misma al desarrollo, la práctica y las reflexiones a las anteriores aceptaciones sobre la comprensión de la migración por parte de los diferentes actores, es decir, académicos, políticos, gobiernos e instituciones internacionales (aquellos que hacen la política).

El tercer tiempo: el observador

El tercer tiempo es cómo los primeros dos, una parte fundamental dentro de este marco epistemológico, dado que, el observador debe cumplir con la tarea misma de la integración de las narrativas de los primeros dos tiempos. Cuya única finalidad, es la generación de un dialogo y discurso encaminado a la creación y divulgación de argumentos críticos para la génesis de políticas públicas, económicas o migratorias encaminadas a satisfacer las necesidades reales del primer tiempo y no repetir las falacias y retóricas de las políticas antecesoras.

En conclusión, reducir las necesidades y desarrollos de la migración en políticas que se centren al desarrollo de los mercados, no reconfigurará el desenvolvimiento mismo de los flujos migratorios. Aunque la retórica de estos planes de cooperación influenciados de manera internacional como local tengan como eje central la reducción de los flujos migratorios a través de las soluciones de mercado, en su realidad, el cuestionamiento del objetivo mismo por su naturaleza, es cuestionable, dado los intereses de los que promueven y ejecutan la política misma en los tiempos del neoliberalismo. Es necesario revolucionar la comprensión de la migración misma, a través de procesos epistemológicos que se centren en la reunión de tres tiempos que replanteen la realidad de estos mismos.

REFERENCIAS

- Rodríguez Ortiz, Roxana (2019). “La utopía del “Plan Marshall” para la frontera interregional de la CEPAL en Centroamérica”, Estudios Fronterizos, 21 de mayo de 2019, obtenido a través de: <https://estudiosfronterizos.org/2019/05/21/la-utopia-del-plan-marshall-para-la-frontera-interregional-de-la-cepal-en-centroamerica/> el 13 de abril de 2020.
- Toussaint, Mónica, Fernández Ampié, Guillermo (2019). “México y Centroamérica: momentos de una historia que nos unen 1960-2018”, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Desconstrucciones fronterizas

En primera persona

Militza Pérez Velásquez*

*Marejadas de realidad que inundan mi alma
y casi logran ahogarla,
solo que en los últimos tiempos aprendí a nadar.*

En un escenario regional que cerraba las puertas a la diáspora venezolana, Brasil se abría imponente –tanto como los kilómetros cuadrados que lo convierten en el país más grande de Suramérica– con instituciones gubernamentales que reconocían la situación de emergencia humanitaria que enfrenta mi país y facilitaba el proceso de regularización para los venezolanos, aplicando al refugio o a la residencia temporal. En movimiento continuo desde 2016, inclusive durante la pandemia, los venezolanos alcanzan una de las fronteras más al sur, algunos como parte del tránsito hacia otros destinos más abajo, y otros con la esperanza de establecerse en la Amazonia brasilera.

Con esa información, viajaba con mi hija a principios de 2019 de Caracas a Santa Elena de Uairén –en el sureste del estado Bolívar–, último

* Maestrante en la Universidad Federal de Roraima- Brasil y Especialización en Derecho Internacional Económico y de la Integración en la Universidad Central de Venezuela. Correo electrónico: perez.militza@gmail.com

pueblo antes de cruzar al otro lado, al Brasil. Los trámites de formalización de una beca de estudios presionaban a presentarme en la Universidad Federal de Roraima, ubicada en Boa Vista para cumplir con los plazos determinados y, esa fecha se acercaba. La elección de esta casa de estudios no fue al azar. Por una parte, estar en la línea de frontera me permitiría realizar el trabajo de campo que precisaba, y por otra, sentía –de acuerdo a la lógica de la movilidad transnacional– que estaríamos muy cerca, en caso de necesitar volver.

La puerta norte al Brasil, no se abriría de forma tradicional para nosotras, por primera vez no habría sello de salida internacional en nuestro pasaporte, debido a que la frontera estaba cerrada por orden del Gobierno Nacional, así como la oficina del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería¹ (SAIME), encargada del control de movimientos migratorios para ciudadanos venezolanos. Por su parte, el ejército en el Fuerte Roraima se encargaba de custodiar el final de la carretera Troncal 10, único paso oficial que empalma con la carretera BR 174 en territorio brasilero. Pasar implicó negociaciones con los trocheros², lo cual resultó en una larga caminata, otro trayecto en motocicleta, hasta llegar cerca de la Comunidad Indígena de San Antonio del Morichal –zona fronteriza donde se perdía la certitud de estar en un país o en otro– en el que una familia de indígenas pemones esperaba para ayudar³ y trasladarnos en una camioneta 4x4 a la ciudad de Pacaraima.

¹ Adscrito al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.

² Trochero, es coloquialmente llamado la persona que burla los controles oficiales implementados, cobra y guía a quienes transiten estos pasos llamados trochas o caminos verdes.

³ El traslado fue pagado, pero ellos no lo ven como un acto remunerado, sino como parte de su tránsito por tierras que ancestralmente son de su uso, es decir, una ayuda. Manifestaron que a ellos también les afectaba el cierre fronterizo y la falta de ayuda humanitaria.



Posto de Triagem em Pacaraima em Brasil, fronteira com Venezuela. Militza Pérez (2019).

Al cruzar, el Posto de Triagem en el BV8⁴, creado en el marco del Programa Operação Acolhida⁵ como parte del eje de Ordenamiento de la Frontera, se convertía en el espacio de bienvenida –de hospitalidad condicionada y estandarizada–, con grandes carpas blancas, pisos de madera, altos techos de plástico que intensificaba la sensación térmica de un calor abrasador, mezclado con la humedad amazónica, el cual estaba militarizado y donde algunas organizaciones internacionales e instituciones gubernamentales apoyaban con las acciones humanitarias.

Constituía al mismo tiempo el escenario de encuentro de la diversidad regional venezolana, las cuales tenían en común el agotamiento físico y emocional, resultado de días de viaje y de cargar toda una vida en muy poco equipaje; revelando a los más vulnerables con una mochila tricolor: amarillo, azul y rojo, simbólicamente los colores de nuestra bandera.⁶

⁴ Antiguo nombre de Pacaraima, donde está ubicada la 1ª Brigada de Infantaria de Selva brasilera.

⁵ Operación Acogida, programa de atención humanitaria para migrantes y refugiados venezolanos creado en 2018 por el Gobierno Federal.

⁶ Esa mochila corresponde a un beneficio institucionalizado por el Estado venezolano, como apoyo a los estudiantes de familias de bajos recursos, de educación inicial, básica, media y diversificada a nivel nacional.

Me sentí en alteridad contundente: ese momento en que las diferencias frente al otro se hacen determinantes e impostergables, la experiencia en un encuentro entre yo es; frente a los funcionarios policiales y del ejército brasileiro, intentando comunicarme en otro idioma y en el trámite de un visado estudiantil que difería frente a lo requerido por el resto de los venezolanos, aunque todos, de una u otra forma huíamos de situaciones de vulnerabilidad, violencia, inseguridad o hambre, y nos encontrábamos necesitados de protección, de una oportunidad, quizás de la sensación de tener un futuro, sin embargo, mi residencia temporal se justificaba con el curso de una Maestría en Sociedad y Fronteras.

En esos momentos entendí, que sería investigadora y al mismo tiempo objeto de estudio, entrelazándose indiscriminadamente mi proyecto académico con las expectativas y vivencias parte del proceso de inmersión total en una nueva cultura, ambientes y miradas. Lo material dejaba de importar, lo necesario se tornaba inclusive vital. Se redimensionaban los afectos, mi identidad y los recuerdos.

Diversas voces se mezclaban y aturdían en el acalorado espacio del BV8: se escuchaban necesidades, solicitaban informaciones, contaban experiencias o realizaban demandas. Eso no cambiaría después de dejar físicamente la frontera, hoy los lugares de coincidencia entre coterráneos se convierten en ocasión para comprender condicionalidades, manifestar una esperanza, apelar por un derecho, evaluar la integración efectiva, esperar la tan ansiada solidaridad y la consideración a las particularidades de una movilidad forzada en territorio brasileiro, en otras palabras, hoy entiendo que se ansía una hospitalidad incondicional, una que no excluye y no condiciona, sino que reivindica y reconoce⁷.

7 Mi participación proyecto de investigación “Hospitalidad epistemológica en época de Covid”, que organizó el grupo de investigación Estudios Fronterizos, perteneciente al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, coordinado por la Dra. Roxana Rodríguez Ortiz, nos permitió discutir sobre la hospitalidad epistemológica y a considerar una hospitalidad según Derrida, que a diferencia de la kantiana, no sería un mandato condicionado ni un imperativo categórico; así como la idea incondicional de justicia en respuesta a la singularidad de las coyunturas. Ver: Rodríguez, Roxana. “Los límites de la hospitalidad en las fronteras geopolíticas. Estudio comparativo intercontinental”. En Artega, Oliva, Rodríguez (eds.) *Hospitalidad y Ciudadanía. De Platón a Benhabib*. México: UACM-Itaca, Volumen 1, 1ª edición, 2017.



Posto de Triagem em Pacaraima em Brasil, fronteira con Venezuela. Militza Pérez (2019)

Particularmente observo cómo las dinámicas actuales tienden a la feminización de la movilidad venezolana, consecuencia de una crisis humanitaria compleja y cómo enfrentan riesgos específicos, en vista de las amplias redes de trata y tráfico de mujeres y adolescentes establecidas en la Pan-Amazonia, así como las mafias relacionadas a la minería ilegal y/o la violencia de género. No obstante, escucho a las madres, casi de forma unánime, otorgar a la decisión de salir prácticamente la única posibilidad de garantizar un futuro, crecimiento y educación a sus hijos; literalmente se trataría de una migración forzada.



Área de pernocta para migrantes venezolanos cercano a La Rodoviaria en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil. Militza Pérez (2019)

La estética de la hospitalidad normalizada, cambiaría rotundamente para mí el anhelo por una noche lluviosa, transformándose en una pesadilla húmeda que traspasará los techos de plástico y empantanará los pisos de tierra, donde los refugiados intentan conciliar el sueño todas las noches, después de la espera en filas para entrar en el área de pernocta próxima a La Rodoviaria⁸ Entre las familias se descubre un breve espacio de sutileza entre el amor y el sacrificio por la búsqueda de oportunidades. La inocencia de los niños resulta más que oportuna, al no percibir –de momento– la gran fragilidad de su situación.

Hoy, las y los venezolanos que pasan la frontera a diario buscan el reconocimiento de su derecho a migrar o retornar y, por consiguiente, a la protección internacional o nacional dependiendo del sentido de la fuga –una huida desesperada de Venezuela o al retorno debido a las vulnerabilidades resultantes de las medidas impuestas por efecto del Covid-19, en los diversos países receptores y que les obligaron a retornar a su país–, viendo incrementadas las hipervulnerabilidades que se revelarían en los últimos tiempos, cuando las fronteras llevan meses

⁸ Terminal Internacional de Autobuses José Amador de Oliveira Baton en la capital roraimense.

cerradas oficialmente corriendo el riesgo de ser deportados al entrar por los caminos verdes⁹ en el caso de Brasil y de permanecer en cuarentena obligatoria antes de poder seguir el camino a sus destinos en Venezuela.



Monumento de las Banderas, zona fronteriza entre el Estado Roraima en Brasil y el estado Bolívar en Venezuela, Domingo Petot, 2020. Militza Pérez (2019)

En silencio a voces se conoce sobre diversos itinerarios de cruce, algunos realizados con éxito y otros que seguirán en el intento. Al escucharlos compartir sus historias, advierto que muchos de ellos se enfrentan consecutivamente a situaciones que los dejan en un estado permanente de sobrevivencia, agudizado por la pandemia, por el incremento de las redes de tráfico de migrantes, por los estereotipos sin sustento que alimentan cotidianamente la xenofobia –sea por las instituciones o por los medios de comunicación social– y por las infructuosas posibilidades de inclusión social.

Entendemos que las experiencias siempre pueden ser peores, o mejores dependiendo del ánimo y de las circunstancias. El Brasil acolhedor se mantiene enfrentando grandes desafíos derivados de la pandemia en

⁹ Se refiere a los pasos no oficiales entre la frontera de Venezuela y Brasil.

el 2021, lo cual constituye un reto y una responsabilidad para el Estado en su gestión nacional, y más aún, frente a la población en desplazamiento forzado, que incluye la atención de los venezolanos indígenas waraos, pemones, e'ñepás y kariñas. Son tiempos que tornan urgente la garantía de los derechos humanos independientemente de la condición migratoria.



Aula Integral Indígena en el abrigo espontáneo Ka' Ubanoko en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil. Militza Pérez (2020)

Ciertamente, las medidas gubernamentales implementadas para enfrentar el Covid-19 profundizaron la vulnerabilidad de una población en movilidad en los respectivos países de destino. Personas que no tienen un arraigo, con recursos escasos, gran parte de ellos con empleos informales, y quienes fueron los primeros en sentir los embates de la pandemia, más allá del riesgo inminente a su salud, al estar mucho más expuestos y en sociedades altamente desiguales, siendo desalojados de

los lugares donde vivían alquilados, al no poder pagar y no teniendo las posibilidades ni de garantizar su alimentación, la cual muchas veces era ganada diariamente en cualquier calle de latinoamérica. Se visibiliza su precaria situación resultado de la falta de efectivas políticas públicas para su integración e inclusión social.

Para los que hemos vivido en primera persona la muy reciente experiencia de una movilidad forzada desde Venezuela, entendemos perfectamente de vulnerabilidades y vivenciamos la gestión migratoria de otra manera, ciertamente mucho más profunda, y eso a algunos incomoda. Quizás sea uno de los tiempos más difíciles para ser venezolanos, dentro o fuera de nuestro país, no alcanzamos a distinguir dónde es más difícil estar.

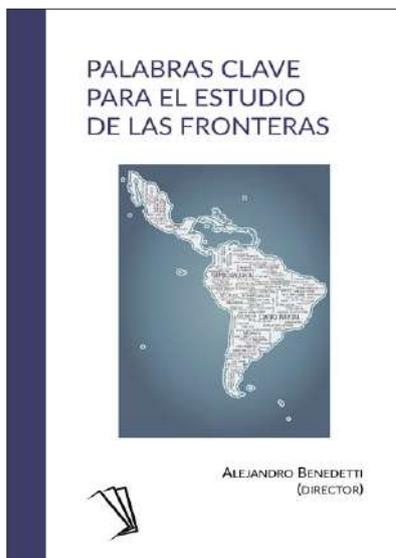
No seremos los mismos, por muchas razones y reflexiono sobre las diversas escenas que se repiten en contextos de movilidad, de una humanidad tan desierta, que muchas veces no tiene nada de humano, que arrasa, destruye e ignora la esencia definitiva del derecho a la vida. En cualquier parte del mundo nos preguntan recurrentemente si queremos volver a nuestro país, y a pesar de todo, la respuesta es que de momento no hay país al que regresar.

Estas reflexiones forman parte de un proceso personal, de una mirada crítica y deconstructiva, partiendo de mi propia experiencia y subjetividades, y paralelamente, del estudio de cómo ese tránsito es vivenciado por mis compatriotas, desde sus diversas subjetividades, frente a los cambios producto de sus relaciones en la sociedad roraimense y a raíz de las prácticas estatales, que intentan condicionar en el ejercicio de su ciudadanía en Brasil.

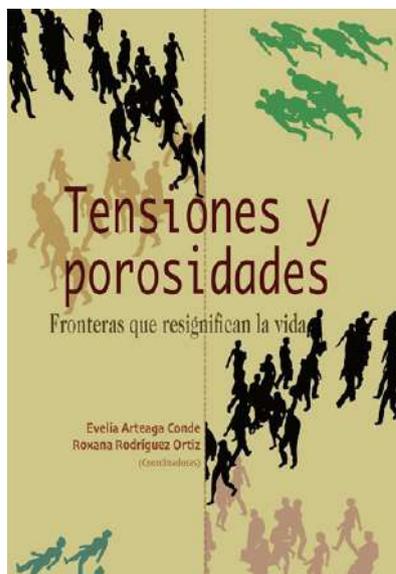


Área de pernocta para migrantes venezolanos cercano a La Rodoviaria en Boa Vista, estado de Roraima, Brasil.
Militza Pérez (2019)

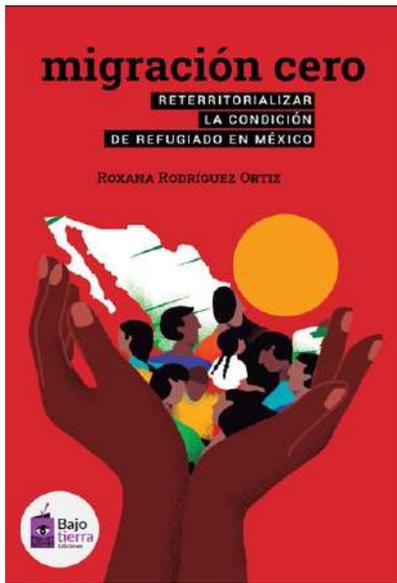
Lecturas recomendadas



Palabras clave para el estudio de las fronteras
Alejandro Gabriel Benedetti (Director)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: TESEOPRESS,
2020



*Tensiones y porosidades. Fronteras que
resignifican la vida*
Evelia Arteaga Conde y Roxana Rodríguez Ortiz
(coords.)
México: Universidad Autónoma de la Ciudad de
México, 2020



Migración cero. Reterritorializar la condición de refugiado en México

Roxana Rodríguez Ortiz

México: Bajo Tierra A.C., 2020

| Convocatorias

| Miradas e interpretaciones complejas de las (otras) fronteras sur globales. Una propuesta

Investigadores del grupo de Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos de ECOSURjuntamente con Abbdel Camargo y Sergio Prieto (Cátedras Conacyt) adscritos al mismo grupo académico, han desarrollado el sitio web www.observatoriomovilidadesyterritorios.org, Se trata de un espacio virtual que articula al Observatorio de Movilidades y Territorios-OMT con el Laboratorio de Investigaciones Transfronterizas-LIT para abordar la complejidad de los procesos de (in) movilidad humana, fronteras, y territorios, con la mirada puesta en la región de la frontera sur de México, con la perspectiva de interpretar fenómenos relacionados en otras fronteras sur globales.

El Observatorio se enfoca en identificar, recopilar, sistematizar y visibilizar datos sobre los vínculos e interrelaciones entre territorios e (in) movilidades en el ámbito de la región fronteriza/transfronteriza entre México y Centroamérica, aprovechando fuentes disponibles y elaborando las que puedan ser requeridas; al mismo tiempo, aspira a proponer y reforzar procesos formativos regionales que recuperen y transformen conocimientos y prácticas en contenidos curriculares.

El Laboratorio de Investigación TransFronteriza (LIT), a su vez, tiene el objetivo de plantear métodos, conceptos y alianzas experimentales que permitan entender mejor la complejidad y diversidad de las interrelaciones transfronterizas entre territorios e (in)movilidades, mediante aproximaciones innovadoras sobre lo observado. El Laboratorio parte de una visión que intenta superar las limitaciones estado-céntricas de la definición tradicional/ortodoxa de “frontera” sin desconocer su existencia e impacto en múltiples dimensiones, abonando a nociones fronterizas más complejas y articuladas. La particularidad del LIT radica en que apunta a

la construcción de un posicionamiento -tanto de método como teórico y político- respecto a los procesos que el OMT considera, observa y analiza.

Es en este marco de las propuestas y actividades del OMT-LIT, *Los Cuadernos de Coyuntura* es una publicación periódica de difusión virtual que atiende tres grandes líneas temáticas:

- (In) Movilidades: asociados a los procesos de movilidad e inmovilidad interna y/o migración internacional, tanto de carácter voluntario como forzado, que abarquen su diversidad, complejidad, e interseccionalidad.
- Fronteras: que retoma nuevas reconceptualizaciones, que atiendan tanto a su filosofía- teorización como a las prácticas-vivencias.
- Territorios: que asume las problemáticas coyunturales/estructurales que afecten la caracterización/ordenamiento de los territorios situados alrededor, o entre, las fronteras entre países y regiones.

La invitación a enviar textos (reflexiones, opinión, descripción, relatos de vida, poesía) fotoreportajes, mapeos contextuales, utilizando un lenguaje divulgativo, asequible, sin recurrir a tecnicismos, referencias teórico-conceptuales complejas, o extensas bibliografías.

La convocatoria está permanentemente abierta y pueden consultar los requisitos, así como los números editados hasta el momento, en la siguiente liga.

<https://observatoriomovilidadesyterritorios.org/cuadernos-coyuntura>.



Convocatoria al Boletín (Trans)Fronteriza n°5: Fronteras y circuitos económicos populares

Coordinadores: Fernando Rabossi (Universidad Federal de Rio de Janeiro); Nico Tassi (Universidad Mayor de San Andrés)

Una de las transformaciones significativas ocurridas en América Latina en las últimas décadas fue la incursión de grupos populares históricamente marginales en el control de clusters productivos, mercados de productos importados, rutas comerciales y redes de distribución transnacionales cuyo volumen de facturación duplica, en algunos casos, al de los malls y tiendas convencionales. Desde El Alto a Iquique, desde Sao Paulo a Buenos Aires, un sistema de talleres populares, mercados mayoristas en diferentes áreas urbanas, articulados con transportes, comerciantes y “viajeros” minoristas a lo largo de la región, han empezado a redefinir la espacialidad y las formas de la economía regional y sus narrativas de desarrollo. Lo que estos procesos han evidenciado es la emergencia de rutas, ciudades y mercados fronterizos estratégicos en la configuración de una geografía popular de circuitos económicos. La movilidad trans-fronteriza es condición necesaria para la realización de esas nuevas configuraciones económicas y sociales, las cuales suponen infraestructuras específicas de almacenamiento e intercambio, de movilidad y transporte, de cambio y circulación monetaria, y que operan a través de regímenes variados de control y regulación. ¿Qué transformaciones o reconfiguraciones operan en las fronteras estos circuitos populares y dinámicas emergentes que acabamos de describir? ¿Qué vínculos espaciales y transfronterizos se van perfilando? ¿Qué pautas nos proporcionan para (re)pensar la movilidad, el territorio y la región? ¿Cómo explicamos esta proliferación de circuitos económicos populares y efervescencia transfronteriza?

El Boletín (TRANS)FRONTERIZA N°5 convoca a la presentación de trabajos que nos permitan describir y mapear las dinámicas territoriales y socioeconómica emergentes de la región a partir de las articulaciones transnacionales que operan a través de las fronteras.

Plazo para envío de los textos: 1 de marzo de 2021

Correo para enviar documento: gtfronterasmic@gmail.com

